



Nuestro Club de Beneficios fue diseñado para acompañarte en la promoción de tu salud y bienestar, poniendo a tu alcance distintas bonificaciones e importantes descuentos con la sola presentación de tu credencial en los siguientes rubros.

INDUMENTARIA

GIMNASIOS

ESTÉTICA

GASTRONOMÍA

¡Esto y muchos rubros más!



Kinesiología

Tecnología

Artículos del hogar

60 Óptica

☆ Clubes

Hotelería

→ Otros

Actividades recreativas

Artículos para chicos

Ortopedia

Gourmet











SUMARIO

4 SALUD Y BIENESTAR

- ▶ Resistencia antimicrobiana. Entrevista al Dr. Mario Glanc.
- ▶ ¿Qué comemos? La importancia del etiquetado frontal.

12 INNOVACIÓN Y DESARROLLO

 Reposicionamiento de fármacos. Entrevista al Dr. Mauricio Menacho Márquez.

16 CULTURA Y SOCIEDAD

 Actualidad y desafíos del mutualismo argentino.
Entrevista a Alexandre Roig.

24 SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

▶ Humedales en peligro.

28 INSTITUCIONAL

- Actividades de la Fundación.
- ▶ 6° Concurso Abierto Pintura.

34 FEDERADA SALUD

- ▶ Campañas.
- Nuevas oficinas.
- ▶ Línea PYMES.
- ▶ Club de Beneficios.
- ▶ Breves institucionales.
- ▶ Sanatorio Aliare.
- ▶ Vacunación.
- ▶ Ayuda Económica.





FDITORIAL

MÁS ECONOMÍA SOCIAL FRENTE A LA CRISIS

Son tiempos difíciles para todo el mundo. Ya superado el peor momento de la crisis sanitaria desatada por el Covid-19, la post pandemia nos está demostrando ser igual de dañina, aunque ahora sus consecuencias golpean de lleno en las condiciones económicas y sociales. Si bien son múltiples los factores desencadenantes, resulta difícil objetar que mucho de todo esto no es sino el propio devenir de un modelo de producción y consumo insostenible, donde impera el mercado sobre las personas, la escasez sobre la equidad, el individualismo sobre lo colectivo. Como si todo ello fuera poco, en nuestro país, a este escenario debemos sumarle las serias dificultades que evidenciamos al momento de lograr los consensos necesarios para dar respuesta a problemas recurrentes, pero cada vez más complejos.

Como suele suceder con cada crisis, frente a la desigualdad, la concentración de la riqueza o la destrucción del medioambiente, solemos recurrir ciertamente a la idea de agotamiento del modelo para intentar explicar esos límites que comienzan a avizorarse como puntos de no retorno. Pero podríamos agregar también que este concepto presenta a su vez algunos inconvenientes; primero, porque hace hincapié en aquello que se desvanece y no en el desafío que supone la construcción de nuevas alternativas; segundo, porque subestima las estrategias de un sistema que acciona permanente y minuciosamente sobre nuestros deseos, aspiraciones y estilos de vida; y tercero, porque parece pasar a segundo plano los efectos catastróficos de ese agotamiento en nuestro planeta y en la vida de millones de personas.

Ser capaces de impulsar un modelo centrado en las personas, motorizado por el bien común y respetuoso del medioambiente, resulta hoy más imperioso que nunca. ¿Por qué creemos que la respuesta está en nuestras manos? Porque esos son los valores que compartimos las organizaciones de la Economía Social, porque contamos con las herramientas necesarias para hacerlo y porque somos nosotros (todos juntos, como sociedad) quienes debemos activar esa transformación.

Consejo de Administración Fundación Federada 25 de Junio

Dirección General:

Consejo de Administración Fundación Federada 25 de Junio. Edición: Manuel Espertino. Redacción: Emmanuel Paz, Clara Catelli. Contenidos Federada Salud: Santiago Severini. Diseño Editorial: Roger Farías. Ilustración de tapa: Marcelo Cena @marce.cna.

Impresión: Borsellino Impresos.

Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial sin previa autorización.

Fundación Federada 25 de Junio. Moreno 1222. Piso 2. (2000) Rosario. Tel. (0341) 4208800. Correo electrónico: fundacion@federada.com buenasysanas@federada.com



RESISTENCIA ANTIMICROBIANA: UNA GRAVE AMENAZA PARA LA SALUD PÚBLICA

En agosto de este año, el Senado de la Nación sancionó por unanimidad la Ley de Prevención y Control de la Resistencia Antimicrobiana. La nueva normativa tiene por objeto promover el uso responsable de los antibióticos y regular cuestiones referidas al expendio y uso de este tipo de medicamentos, tanto en salud humana como animal.

Ciertos microorganismos que tienen la capacidad de causar enfermedades infecciosas son sensibles a los antibióticos y pueden ser inhibidos o eliminados por medio del uso de estos medicamentos. Sin embargo, como respuesta a los tratamientos que se emplean también existe la posibilidad de que dichos agentes desarrollen algún tipo de resistencia a la acción de la medicina. Esta capacidad, conocida como resistencia antimicrobiana (RAM), implica que se necesiten dosis mayores o, en el peor de los casos, que los antibióticos dejen de ser efectivos.

En este sentido, la sanción de la Ley 27.680 de Prevención y Control de la Resistencia Antimicrobiana resulta fundamental, ya que -según estimaciones para el año 2050- la RAM podría representar la primera causa de muerte a nivel mundial en caso de no lograr una respuesta conjunta y sistematizada a esta problemática. Tal es así que la normativa impulsada por el Senado se enfocará en optimizar del uso de medicamentos, mejorar la sensibilización y conocimientos en materia de resistencia a los antimicrobianos, reforzar la vigilancia y la investigación en la temática, prevenir y reducir la incidencia de las infecciones asociadas al cuidado de la salud, trabajar en la eliminación gradual del uso de antimicrobianos como promotores de crecimiento de sanidad animal y asegurar que se realicen inversiones sostenibles en la lucha contra la RAM.

En la entrevista que sigue a continuación, Mario Glanc, doctor en Salud Pública y director de la Maestría en Sistemas de Salud y Seguridad Social de la Universidad ISalud, profundiza sobre esta problemática y destaca la importancia de la prevención.

¿Cómo podría definir la resistencia antimicrobiana?

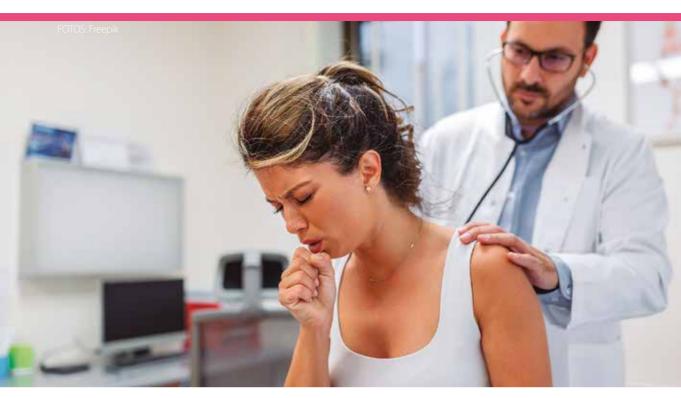
Por resistencia antimicrobiana se entiende la progresiva generación de resistencia de un microorganismo a una determinada droga que en algún momento fue efectiva y luego deja de serlo. Los antibióticos son probablemente uno de los avances más importantes en la historia de la medicina del siglo XX, si no el más. Estamos hablando de enfermedades que tienen un enorme impacto como la tuberculosis, la neumonía u otras enfermedades frecuentes.

¿Cómo se llega a que un microorganismo se vuelva resistente a un antimicrobiano?

Básicamente por el mal uso. Esto significa administrarlo cuando no está indicado, darlo de más o de menos, tanto en la cantidad de dosis como en tiempo de duración del tratamiento. También implica utilizarlo de

"Según estimaciones para el año 2050, la RAM podría representar la primera causa de muerte a nivel mundial en caso de no lograr una respuesta conjunta y sistematizada a esta problemática".





una manera totalmente discrecional para cuando no está indicado. Esta es una situación que se da a nivel mundial, estamos yéndonos de cabeza a un problema gravísimo. Es algo que se conoce desde el mismo nacimiento de los antibióticos. El propio descubridor de la penicilina llegó a decir que la mala utilización de semejante herramienta podía causar un fenómeno de resistencia que termine redundando en que se vuelva inoperante.

¿Usar menos de la dosis indicada también genera resistencia?

Por supuesto. Para poder tener un efecto bactericida, se necesita una determinada concentración en sangre. Desde allí, se puede llegar a la ubicación del microorganismo e inhibir su reproducción o matarlo. Si uno utiliza una concentración menor a la necesaria, es probable que una parte de esos microorganismos resistan a esa concentración menor. Mueren aquellos más débiles, pero quedan los más fuertes. Pasa por varias cosas. Supongamos que un medicamento que está indicado para una angina con microorganismo estreptococo necesite diez o catorce días de tratamiento. Puede que la persona que se empieza a sentir bien al tercer o cuarto día lo deje de tomar, o también puede suceder que el precio de los medicamentos aliente a que se tomen dosis inferiores.

Por lo general, las cajas de antibióticos traen una cantidad de unidades que no alcanza para completar un tratamiento. Eso puede derivar en un tratamiento incompleto o en la compra de dos cajas. Si en determinado momento la persona vuelva a tener síntomas parecidos, toma las unidades que le sobraron y no compra más. Son trampas de la industria que terminan favoreciendo el mal uso de los antibióticos.

"Por resistencia antimicrobiana se entiende la progresiva generación de resistencia de un microorganismo a una determinada droga que en algún momento fue efectiva y luego deja de serlo".

¿Qué otras consecuencias tiene la automedicación para el cuerpo?

Bueno, estás incorporando una sustancia extraña. Desde el punto de vista de los efectos colaterales, no existe ninguna droga que no los tenga, aunque pueden ser más o menos intensos. Para graficarlo en términos de ejemplo, podemos referir que todos nosotros tenemos



en nuestro intestino una cantidad natural de microorganismos, sin los cuales no podríamos cumplir el proceso digestivo. Si tomás una pastilla con un antibiótico, seguro que estás atacando a esos microorganismos. Eso está bien en casos en los que esté indicado, pero en otros es totalmente contraproducente.

Al margen de contar con una legislación al respecto, ¿qué otros temas deberían tratarse?

Para que alguien no incurra en la automedicación sería necesario contar con un sistema de salud que brinde una rápida respuesta, ágil y efectiva ante la consulta, cosa que no ocurre (o no siempre). A mucha gente le resulta más práctico, barato y efectivo tomar lo que tiene en el botiquín o ir a la farmacia en la que no siempre hay un farmacéutico.

Por otro lado, en la televisión -incluso durante épocas de pandemia-, veías que había publicidad de medicamentos para el dolor de garganta. Uno no sabe si esa afección es una angina por un microorganismo, si se trata de una laringitis viral o si tenés una difteria, para mencionar un extremo. Ayer mismo entré a una farmacia y en el mostrador se ofrecían con descuento antibióticos para la garganta. Estas prácticas son una locura y un despropósito.

¿A qué puede conducir la resistencia a los antimicrobianos?

La resistencia como tal te obliga a usar otro antibiótico seguramente más potente, más caro y más selectivo. Es algo así como obligarte a pasar de un medicamento corriente a uno de uso mucho más específico. Y existe algo mucho más complicado que es la multiresistencia. Esto significa que el microorganismo dejó de ser sensible. Si deja de ser sensible a todos los antibióticos, la consecuencia es la muerte. Así de concreto.

¿Esto es un riesgo latente o ya se puede observar en algunos casos?

Existe una incidencia cada vez mayor de tuberculosis multiresistente, neumopatías multiresistentes y enfermedades contraídas en hospitales y sanatorios que tienen resistencia cruzada contra antibióticos. Esto no es un riesgo potencial. Es algo que se está dando y que se da cada vez con más frecuencia.

¿Luego de la pandemia empeoró el tema de la automedicación?

Durante el año 2020 bajaron brutalmente las consultas médicas porque muchos lugares estaban cerrados, la gente tenía miedo de salir, no se podía y entonces había una limitación muy fuerte para la consulta. Hubo algunos mecanismos para compensar, como la telemedicina y la consulta virtual, pero aun así, lo que puedo decir es que estaban dadas las condiciones para la automedicación.

Podría contar cuál fue la fluctuación en cuanto a la venta de medicamentos por unidad durante esos años, pero de ninguna manera estoy en condiciones de decir si esa variación fue por la automedicación o no. Sin embargo, es un dato significativo que toda la demanda de servicios de salud bajó muchísimo, subió apenas a principios de 2021 y volvió a caer en la segunda gran ola de la pandemia. La gente no quería exponerse a una sala de espera, entonces o no tomaba nada o tomaba lo que podía.

Con respecto a medicamentos, estamos 6 puntos por debajo en cuanto a cantidad de unidades de lo que estábamos en el año 2019. De todos modos, esa caída tiene más que ver con el precio.

"Las cajas de antibióticos traen una cantidad de unidades que no alcanza para completar un tratamiento. Eso puede derivar en un tratamiento incompleto o en la compra de dos cajas. Si en determinado momento la persona vuelva a tener síntomas parecidos, toma las unidades que le sobraron y no compra más. Son trampas de la industria que terminan favoreciendo el mal uso de los antibióticos".





¿Hay algún sector de la población más propenso a caer en la automedicación?

El sector más humilde. Una persona que tiene una prepaga o una obra social tiene acceso a un servicio de emergencia o a una consulta domiciliaria, tiene más posibilidades. Un laburante precarizado que está enfermo y tiene fiebre o febrícula, va a la farmacia y pide que le den algo. Si no hay un farmacéutico idóneo, esto es automedicación. El tema es que es mucho más económico ir a la farmacia cuando vuelve del trabajo que ir a un hospital, pedir un turno, que lo atiendan y luego ir a comprar el medicamento. Posiblemente pierda dos días de trabajo, dos jornales que ya no tendrá.

¿Qué ocurre en el caso de las infancias?

Es lo mismo. Por suerte, los pediatras son mucho más conscientes de esto y son más reacios a medicar. Son más específicos con la medicación. Algo de lo que no hemos hablado es la mala prescripción de la medicación, aunque el riesgo es exactamente el mismo. La mala prescripción es un fenómeno presente, el poder de la lapicera del médico es muy grande. Tenemos inconvenientes relacionados a la formación del recurso humano. Aun así, no es nuestro problema más importante.

¿Cuál es el marco legal actual y qué vendría a modificar esta ley?

En principio, existe una norma que obliga desde hace muchísimo tiempo a que la venta de antibióticos sea bajo receta. Esto no se cumple. De cualquier forma, la ley vendría a reafirmar primero la venta estricta bajo receta; en segundo lugar, establecería un etiquetado que advierta sobre los riesgos de la automedicación; y en tercer lugar, obligaría a incluir en los envases una cantidad de unidades compatible con el tipo de tratamiento que se receta. Todos son puntos muy importantes que sería muy bueno que finalmente se concreten. Sin embargo, la ley toca intereses vinculados con la industria farmacéutica. Debemos esperar la reglamentación y los mecanismos de fiscalización, y después, que se cumpla. Entonces sabremos si es letra muerta como tantas otras leyes en el país o si es un avance. Ojalá que así sea.

"Existe algo mucho más complicado que es la multiresistencia. Esto significa que el microorganismo dejó de ser sensible. Si deja de ser sensible a todos los antibióticos, la consecuencia es la muerte".



¿QUÉ COMEMOS? LA IMPORTANCIA DEL ETIQUETADO FRONTAL

El 20 de agosto comenzó a regir la Ley 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable, conocida popularmente como Ley de Etiquetado Frontal. La ley busca advertir a los consumidores sobre el exceso de azúcares, sodio, grasas saturadas, grasas totales y calorías en los productos y bebidas exhibidos en las góndolas de los supermercados.

A través de los sellos octogonales negros con inscripciones blancas que establece la norma, los consumidores contarán con información clara y precisa sobre el contenido de los distintos productos, y así, con mejores herramientas para elegir y reconocer fácilmente la calidad nutricional de los mismos. La normativa también apunta a "garantizar el derecho a una salud y a una alimentación adecuada, derechos básicos que tenemos como consumidores", explica Maricel Olivera, Licenciada en Nutrición (Mat. 1452/2). En efecto, para la especialista uno de los principales problemas es que, actualmente, "la gente no sabe lo que come y hay mucha publicidad engañosa, por ello, la ley busca fundamentalmente advertir a los consumidores sobre qué están comiendo, además de apuntar a la prevención de la malnutrición en la población y a reducir las enfermedades crónicas no transmisibles". El decreto reglamentario 151/2022 que acompaña la Ley -publicado el 23 de marzo de este año- estableció dos etapas que regulan la implementación del rotulado frontal, donde se fijaron los plazos para la incorporación del sellado en los productos. Cabe destacar que esa implementación se está llevando a cabo de manera gradual: en el caso de las grandes cadenas de supermercados, a partir de mayo de 2023 todos los productos deberán exhibir los sellos en los casos que corresponda, incluso aquellas que hayan accedido a una prórroga única por 180 días. Por su parte, las pequeñas o medianas empresas, como así también las cooperativas, contarán con un plazo mayor para incorporar el etiquetado, hasta noviembre del próximo año.

De las 2.658 solicitudes ingresadas para la prórroga de la primera fase fueron aprobadas alrededor del 35%. De ese total, únicamente el 3,13% fueron prorrogadas nuevamente y corresponden principalmente a grandes empresas y Pymes Tramo II. Entre los rubros que acumulan más solicitudes se destacan el de golosinas, mermeladas, jaleas, dulces y confituras (21,62%); panificaciones y galletitas (15%); embutidos y conservas cárnicas (14,45%); lácteos (11,27%), bebidas sin alcohol (10,63%); verduras y frutas procesadas (7.39%); cereales y pastas (6,55%); salsas y aderezos (5,19%); entre otros. En este sentido, Olivera recuerda que la Cámara de la Industria de Bebidas Sin Alcohol y la lechera fueron las que mayor rechazo y resistencia expresaron frente a la ley, y agrega: "creo que, en general, las multinacionales de productos procesados van a sufrir el impacto. Aun así, un aspecto a subrayar es que la ley también invita a esas empresas a modificar o disminuir el uso de ciertos ingredientes".

En efecto, como advierte la profesional, la normativa busca que las empresas de alimentos reformulen la composición de los ingredientes de sus productos y los reemplacen por otros de mejor calidad. Según explica Olivera, "lo que hace la industria es buscar ingredientes que le resulten baratos, los cuales suelen ser de mala calidad e impactan de una

"La ley busca fundamentalmente advertir a los consumidores sobre qué están comiendo, además de apuntar a la prevención de la malnutrición en la población y a reducir las enfermedades crónicas no transmisibles".

"En general, las multinacionales de productos procesados van a sufrir el impacto. Aun así, un aspecto a subrayar es que la ley también invita a esas empresas a modificar o disminuir el uso de ciertos ingredientes".





"Lo que hace la industria es buscar ingredientes que le resulten baratos, los cuales suelen ser de mala calidad e impactan de una manera bastante nociva en nuestra salud".

manera bastante nociva en nuestra salud. Por ejemplo, si una persona compra un producto que tiene azúcar, ese producto no contiene el azúcar blanco, lleva jarabe de maíz de alta fructuosa, que es el famoso JMAF, un ingrediente industrializado que se utiliza para endulzar. Es muchísimo más barato, pero más perjudicial. Impacta de una manera muy mala en nuestro organismo".

Es importante señalar que la ley hace especial hincapié en la educación nutricional de niños y niñas. Es así que, en el sellado que acompañará la parte frontal de los envases, los productos que contengan edulcorantes o cafeína deberán incluir además una advertencia sobre el consumo de ese producto por parte de la población infantil. Al respecto, la Lic. Olivera apunta que "es necesario generar ahí un cambio urgente porque las infancias están padeciendo muchas enfermedades crónicas. Hay niños con hipertensión arterial, por mencionar alguna, y es una locura que en edades tan tempranas ya se manifiesten enfermedades que tenían nuestros abuelos". Vale agregar que, actualmente, en Argentina 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años tiene exceso de peso.

Los valores máximos de azúcares, grasas totales y sodio deberán fijarse según los límites establecidos por el Perfil de Nutrientes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Este instrumento fue desarrollado por la demanda de los países de la región con el fin de establecer qué productos deben incluir advertencias sanitarias. Dicho Perfil señala límites que permiten identificar productos procesados y ultraprocesados con excesivo contenido en azúcares, grasas totales, grasas saturadas, grasas trans y sodio. Según la OPS, el consumo frecuente de estos productos es un problema de salud pública que se encuentra fuertemente asociado a enfermedades no transmisibles (ENT) como la obesidad, la diabetes, la hipertensión arterial y las enfermedades cardiovasculares, cerebrales y renales, causantes del 70% de las muertes en el mundo.

En cuanto a los resultados, Olivera sugiere observar la experiencia de otros países latinoamericanos que ya han implementado leyes de etiquetado frontal: "en Chile, donde cuentan con una ley similar desde hace unos años, se registró una disminución del 25% en el consumo de bebidas azucaradas, gaseosas y cereales, mal llamados "cereales del desayuno". En Uruguay, por dar otro ejemplo, se empezó a ver que los productos con el sello de sodio alto también presentaban una merma en el consumo, cercana al 20%".

En la página web de la ANMAT ya está publicado el "Sistema de Sellos y Advertencias", donde se puede acceder a una variedad de recursos que atañen a la implementación de la normativa, entre ellos, el acceso al sistema, la normativa relacionada, el manual de implementación, los instructivos de uso de los diferentes servicios, al igual que recursos gráficos (octógonos y leyendas) y demás materiales vinculados a la ley. Por su parte, es posible computar los límites de nutrientes críticos establecidos por la ley a través de la "calculadora de sellos", una herramienta de acceso abierto para toda la población donde pueden ingresarse los valores nutricionales de cada uno de los productos. Al mismo tiempo, la herramienta permite obtener de parte de las empresas una declaración de carácter informativa que sirve de sondeo inicial de los nutrientes críticos y calorías que cuentan los productos comercializados en Argentina. En relación con la difusión de estos productos, una parte fundamental de la normativa es que establece la prohibición de publicidad, promoción y patrocinio de alimentos y bebidas analcohólicas que contengan al menos un sello de advertencia dirigida a niños, niñas y adolescentes. Además, vencidos los plazos estipulados quedará prohibida su venta y publicidad en los establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario, debiendo el Consejo Federal de Educación promover a su vez contenidos mínimos de educación alimentaria dentro de las escuelas del país. En tanto, los productos que tengan alguno de los sellos de advertencia tampoco podrán ofrecer una declaración de propiedades nutricionales, logos o frases con avales de sociedades científicas o asociaciones civiles dedicadas a ramas de la medicina, la nutrición o el deporte. Tampoco podrán exponer personajes infantiles, dibujos animados, celebridades, deportistas o mascotas, ni la promesa de entrega de regalos, premios, accesorios, adhesivos, juegos, descargas digitales o cualquier otro elemento que promueva el consumo o fomente la compra o elección del producto.

Más allá de la importancia y ayuda que representa el etiquetado frontal, Olivera pone especial énfasis en que las personas comiencen a incorporar y sostener hábitos saludables dentro de sus rutinas. De lo observado con sus pacientes dentro del consultorio, surge que los productos ultraprocesados tienden a ser los más elegidos por la falta de tiempo y el acelerado ritmo de vida que se impone entre los adultos: "hoy en día estamos todos a full, con mucho trabajo y cosas en la cabeza. El gran problema es que, entre otras cosas, dejamos de darle lugar y dedicación a la cocina y lo cierto es que comer saludable y adoptar una alimentación basada en alimentos reales implica tener que estar un tiempo en la cocina. Por eso la clave es la organización y la planificación. Si uno sabe lo que va a comer -aunque solamente sea en la cena- y hace las compras por adelantado para toda la semana, ya tiene lo necesario en su casa en la heladera y en la alacena, lo cual facilita todo" ■

"Actualmente, en Argentina 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años tiene exceso de peso".

"Una parte fundamental de la normativa es que establece la prohibición de publicidad, promoción y patrocinio de alimentos y bebidas analcohólicas que contengan al menos un sello de advertencia dirigida a niños, niñas y adolescentes".

"Más allá de la importancia y ayuda que representa el etiquetado frontal, Olivera pone especial énfasis en que las personas comiencen a incorporar y sostener hábitos saludables dentro de sus rutinas".







PROTEGEMOS LO QUE MÁS QUERES







INGRESO ESCOLAR 2022



CAMPAÑA SEGUIMIENTO TRIPLE VIRAL



NEUMOCOCO





Bahía Blanca (Bs. As.) Hipólito Yrigoyen 3684 (0291) 455-4243 Int.: 401

Córdoba (Córdoba) Esquiú 501 (Local 2) (0351) 422-5252 Int.: 36 **Rosario (Sta. Fe)** Moreno 1143 (0341) 426-3343 **Venado Tuerto (Sta. Fe)** Av. Casey 597 03462 42-7716 Int.: 836

Villa María (Córdoba) 25 de Mayo 66 (0353) 454-6626 opción: 5





¿QUÉ POSIBILIDADES OFRECE EL REPOSICIONAMIENTO DE FÁRMACOS EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER?

Mauricio Menacho Márquez es doctor por la Universidad Politécnica de Valencia, licenciado en Biotecnología e investigador del Conicet. Con un extenso recorrido nacional e internacional, actualmente encabeza a nivel local importantes investigaciones para el desarrollo de terapias alternativas contra ciertos tipos de cáncer.

Mauricio Menacho Márquez es un destacado referente de la investigación científica aplicada a la salud humana, especialmente en lo que respecta a la oncología molecular y la inmuno-oncología, es decir, al análisis y estudio de la forma en que reacciona el sistema inmune ante la presencia de un tumor. Impulsor e integrante de la Red de Investigación en Cáncer de Rosario (RECAR), los trabajos que lleva adelante junto a diferentes grupos de investigadores están orientados al desarrollo de terapias alternativas para el tratamiento de ciertos tipos de cáncer resistentes a las terapias convencionales y al descubrimiento de nuevos flancos moleculares para atacar a la célula tumoral. En los últimos años, su investigación se encuentra direccionada mayormente al reposicionamiento de fármacos, una posible vía para tratar el cáncer a través de medicamentos ya conocidos y utilizados con otros fines. Como explica el Dr. Menacho Márquez en este reportaje, "si los avances continúan siendo promisorios y la metodología alcanza la clínica, podremos lograr una reducción de los costos y de los efectos adversos de las terapias tal como las conocemos".

"A nivel global, el diagnóstico y la detección precoz del cáncer son determinantes para el éxito de una terapia. Esto viene aparejado con el acceso a nuevos tratamientos".

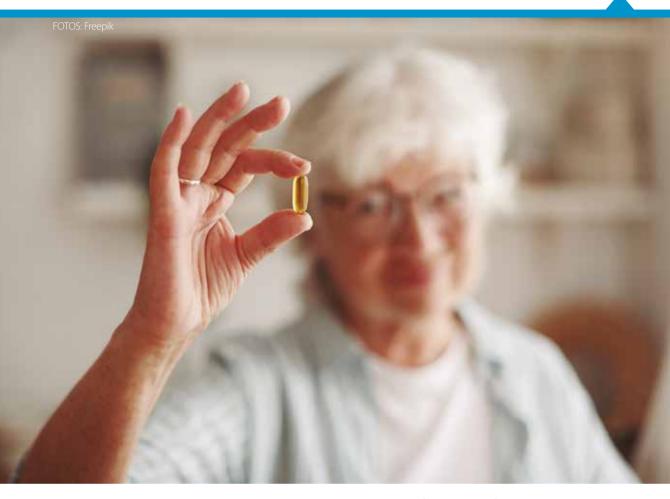
¿Cómo analiza, desde su experiencia, la situación actual de la investigación científica en Argentina y en Rosario?

Tenemos la fortuna de contar con recursos humanos muy especializados, gente que ha hecho una formación exquisita, se podría decir. Nuestra universidad (por la Universidad Nacional de Rosario) es una gran formadora. Contamos con médicos, bioquímicos y biotecnólogos que han tenido una base muy buena a nivel bioquímico y molecular, que se han ido formando en Argentina y en el extranjero para especializarse en esa temática.

En Rosario hay grandes investigadores de oncología, junto a los que formamos la RECAR. La idea es juntarnos y hacer una puesta en común de la situación de los distintos grupos de investigación en cáncer de la ciudad. Afortunadamente, hemos logrado un crecimiento bastante bueno a pesar de pertenecer a distintos institutos y estar separados físicamente. Lo que buscamos es interactuar entre nosotros para tener un punto de vista actualizado de los resultados. Muchas veces, los temas que se abordan en la discusión científica de los diferentes institutos no están vinculados a la oncología. La conformación de esta red nos permite que el debate se centre en el cáncer. Por supuesto que en nuestro país existen otros centros de investigación en cáncer y muy buenos también.

"Lo que hacemos es buscar fármacos ya conocidos que se usan para otras finalidades y evaluar si podrían ser utilizados en algunos tipos de tumores. Principalmente, los que son resistentes a las terapias convencionales".





¿En qué situación se encuentra la provisión de equipamiento técnico para la investigación?

Quizás es el mayor limitante que tenemos en Argentina. El acceso a la tecnología de punta está más limitado porque no tenemos el potencial de los países más desarrollados en ese sentido. Lo que solemos hacer es colaborar con grupos extranjeros para acceder a esos equipos y trabajar en temas que, de otro modo, serían imposibles de abordar por un problema netamente económico. Sin embargo, esto nos sirve para la formación de recursos humanos. Actualmente, en nuestro grupo tenemos dos doctorandos, una de las cuales está en el Centro de Investigación en Cáncer de Salamanca, donde yo hice mi formación posdoctoral, y otra en el Instituto Max Planck (Alemania). La idea es que realicen estudios que acá no pueden hacerse y que fortalezcan las relaciones que ya están en marcha con estos laboratorios. Es una ganancia para ambas partes porque ellas incrementan su formación y tienen acceso a equipos de los que hoy no disponemos en Argentina.

En este mismo sentido, ¿qué ocurre con la detección y diagnóstico del cáncer?

En cuanto a detección y diagnóstico se ha avanzado muchísimo más. A nivel global, el diagnóstico y la detección precoz del cáncer son determinantes para el éxito de una terapia. Esto viene aparejado con el acceso a nuevos tratamientos. Antes se usaban diagnósticos de tipo clínico, en los cuales se observaban los síntomas del paciente y se proponía que podía tener determinado tipo de tumor. Ahora

"El reposicionamiento de fármacos permite acortar los plazos para que una droga llegue a la clínica. También ofrece un panorama mejor en cuanto a costos".



es más molecular y esto permite tener terapias más personalizadas. Todavía no llegamos a tener el mismo nivel diagnóstico y de medicina personalizada que tienen otros países, pero cada vez hay más técnicas para disminuir esa brecha.

Su investigación más reciente está orientada al reposicionamiento de fármacos. ¿En qué consiste esta práctica concretamente?

Hay muchos fármacos que va conocemos, de los que va sabemos la farmacogenética, la farmacodinámica, la tolerancia por parte de los pacientes y que pueden tener un efecto sobre las células tumorales. Lo que hacemos es buscar fármacos ya conocidos que se usan para otras finalidades y evaluar si podrían ser utilizados en algunos tipos de tumores. Principalmente, los que son resistentes a las terapias convencionales.

Hemos realizado varias propuestas de posibles tratamientos para tumores en mamas, de los que se conocen como triples negativos v que suelen tener peor pronóstico. Combinamos algunos fármacos que se utilizaban, entre otras cosas, para el tratamiento de la presión arterial, y encontramos que nos permitían retrasar el crecimiento de estos tumores. Algo similar se intentó con los tumores de colon resistentes a la quimioterapia tradicional. Son temas interesantes que estamos abordando ahora y que nos han ofrecido buenos resultados. Claro que aún nos falta estudiar un poco más para que lleguen a las clínicas, pero el panorama es promisorio.

¿Qué futuro augura para esta metodología?

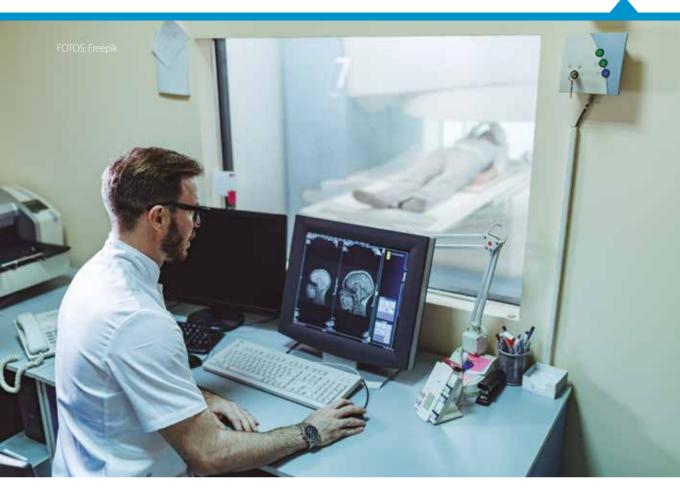
El reposicionamiento de fármacos permite acortar los plazos para que una droga llegue a la clínica. También ofrece un panorama mejor en cuanto a costos. Generalmente, estamos hablando de medicinas ya conocidas y que ya no tienen patente, por lo cual los precios para su administración en los pacientes serían inferiores. Si conseguimos además proponer un nuevo talón de Aquiles para la célula tumoral hacia el cual atacar para evitar su proliferación y si eso lo desarrollamos aguí, en Argentina, los costos serán mucho menores que los de un tratamiento descubierto en otro lugar y que se patentó en el

Lo que se busca es utilizar terapias que puedan ser administradas vía oral, lo cual es menos agresivo para el paciente y tiene menos efectos colaterales. Las quimioterapias originales tenían la concepción de atacar a todas las células que se estuvieran dividiendo rápidamente. Lo que ocurre es que hay otros tipos celulares, como las del sistema inmune o las de la piel -que fomentan el mantenimiento del folículo piloso- que comparten esta propiedad, entonces los tratamientos antitumorales tenían múltiples efectos adversos como la caída del cabello y la inmunodepresión, obligando a reinternar a los pacientes. Queremos generar un efecto antitumoral que no traiga aparejadas estas consecuencias negativas que tenemos muy emparentadas con las quimioterapias antiguas.

¿Cuáles son los tipos de cáncer más frecuentes en Argentina?

En Argentina, los tipos de tumores más frecuentes son los mismos que azotan a la población en términos generales a nivel mundial. Los más usuales suelen ser el cáncer de mama en mujeres, el cáncer de colon y de pulmón en ambos sexos, y el cáncer de próstata en hombres. Hay otros tipos que no son tan frecuentes, como los mela"Queremos generar un efecto antitumoral que no traiga aparejadas estas consecuencias negativas que tenemos muy emparentadas con las quimioterapias antiquas".





nomas, pero que pueden ser muy agresivos y por eso es importante seguir investigando en esos casos que tienen peor pronóstico.

¿Hay mayor frecuencia en la detección de tumores?

La frecuencia de incidencia de tumores se ha mantenido más o menos estable en las últimas décadas. Quizás ha crecido un poco el melanoma, pero eso se puede atribuir al aumento de la radiación ultravioleta y de la exposición a la luz solar que tenemos todos. Por eso es tan importante redundar en las campañas de protección contra el sol.

¿Cuáles son los principales factores de riesgo propios de nuestro estilo de vida actual?

Son los mismos a nivel mundial. Lo que pasa es que las características socioeconómicas de nuestro país nos hacen más propensos a caer en situaciones de riesgo, pero por una cuestión económica. Por ejemplo, la dieta es un factor que puede incidir en el desarrollo de ciertos tumores. La obesidad puede aumentar las chances de padecer algún tipo de tumor. Una dieta basada en carbohidratos puede llevarnos a eso. Sin embargo, el cáncer es una enfermedad multifactorial. Las personas que consumen tabaco tienen más riesgo de padecer cáncer de pulmón, obviamente porque la inhalación del humo predispone al desarrollo de la enfermedad. Eso no significa que todos los fumadores vayan a padecerlo, ni que las personas que nunca fumaron no puedan desarrollarlo. A los investigadores no nos gusta nombrarlo, pero hay un factor de azar en todas estas cosas. Si se pueden evitar los riesgos, las chances disminuyen lógicamente

"En Argentina, los tipos de tumores más frecuentes son los mismos que azotan a la población en términos generales a nivel mundial. Los más usuales suelen ser el cáncer de mama en mujeres, el cáncer de colon y de pulmón en ambos sexos, y el cáncer de próstata en hombres".



"EL MUTUALISMO TIENE ENTRE MANOS MUCHÍSIMAS RESPUESTAS A LOS PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS"

Alexandre Roig, presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), comparte en esta entrevista para Buenas & Sanas su análisis sobre la actualidad y los desafíos del mutualismo argentino.

Alexandre Roig nació en Francia y llegó a Argentina en 2001, en pleno contexto de crisis económica y revuelta social. En aquel entonces, efectuó en nuestro país los estudios de campo para la carrera de sociología. En su rico recorrido académico, fue además investigador del Conicet y directivo de la Universidad Nacional de San Martín. Roig, quien se encuentra al frente del INAES desde comienzos de 2021, sostiene que la Economía Social es clave en la reconstrucción del tejido social luego de los años de pandemia y de la corrosiva coyuntura signada por la violencia social y la compleja situación económica. En esta entrevista, comparte su visión sobre el mutualismo argentino, un sector que emplea a unas 35 mil personas en todo el país y nuclea aproximadamente a 10 millones de asociados en 3.800 entidades en actividad, según estadísticas del propio organismo nacional.

¿Cómo analiza el momento actual del mutualismo en Argentina?

Primero, creo que es un sector que está fortaleciendo su presencia en la sociedad a través de algunas discusiones de fondo vinculadas a temas como la salud, la distribución de alimentos en general y el acceso al crédito para algunos sectores productivos. El segundo elemento que es importante destacar, es el fortalecimiento gremial y político del mutualismo en Argentina. Hay cada vez más articulaciones, entendimiento y conciencia de la necesidad de un mutualismo fuerte, tanto gremial como políticamente.

Lo tercero que me parece clave para el sector es la ampliación de la integración con el cooperativismo. Permite sumar fuerzas en un contexto donde el crecimiento de una alternativa mutual es clave y corresponde a un deseo de la sociedad. Tengo un gran optimismo sobre las posibilidades de desarrollo del mutualismo, incluso ante un contexto tan complejo.

¿Qué importancia le asigna en un contexto económico como el presente?

A medida que se va profundizando la crisis económica que estamos atravesando y es de larga data (pues estamos pagando problemas que se remontan a los años 70), me parece que muchas de las respuestas prefabricadas que hay sobre la mesa se agotan una por una. Necesitamos crear nuevas respuestas a las necesidades de la sociedad y eso implica abrir el diálogo y nuevos caminos. El mutualismo tiene entre manos muchísimas respuestas a los problemas contemporáneos, pero esas respuestas todavía no fueron exploradas para el conjunto de la sociedad, sino para conjuntos más locales y territoriales. Si como sociedad liberáramos o generalizáramos la propuesta de la cual es portador,





probaríamos un camino nuevo que nos llevaría a un lugar mucho mejor que el que estamos ahora.

¿Qué ocurre con la salida de la pandemia? ¿Qué rol puede asumir el mutualismo?

La pandemia tiene una dimensión sanitaria sobre la cual no vov a ahondar, pero tiene una dimensión social que no terminamos de concientizar. Más allá de lo que el mutualismo puede hacer en los servicios que brinda, es uno de los grandes operadores de la reconstrucción del lazo social después de la pandemia. La pandemia tiene un efecto depresivo y de desborde. Esas dos consecuencias se contrarrestan produciendo sentido. La experiencia de la vida en colectivo, sentir que uno forma parte de una acción mutua, es parte de la reconstrucción del sentido. Debemos tomar muy en serio la función que tenemos en este momento particular de la historia.

¿Qué alternativas puede brindar el mutualismo en este contexto de desborde y depresión, como usted lo define?

Hay un plano del corto plazo, en el cual el modo en el que el mutualismo decide en tiempos de crisis es una fortaleza enorme.

"El mutualismo es portador de prácticas de solidaridad y eso, en una sociedad cada vez más individualista, permite la vida en común. No terminamos de dimensionar los impactos negativos que tienen sobre la vida social los procesos de individualización que tiene la vida contemporánea".

Es un lugar de estabilización y de generación de alternativas v nuevos horizontes. El mutualismo es portador de prácticas de solidaridad y eso, en una sociedad cada vez más individualista, permite la vida en común. No terminamos de dimensionar los impactos negativos que tienen sobre la vida social los procesos de individualización que tiene la vida contemporánea. La economía social no es una economía alternativa, sino la condición sine qua non de la vida en común. Debemos tener conciencia de esto, más en tiempos en los que a la representación política le cuesta mucho procesar la violencia social.

Desde una perspectiva histórica, ¿podría comparar este momento de violencia social con algún otro?

Lo más parecido a lo que estamos viendo ahora son tal vez los años 30 del siglo pasado: un momento de mucho desasosiego, de ausencia de sentido y con una crisis de la política. Eso se traduce en el auge de personajes que encarnan una actitud y hechos odiosos. El odio es una emoción primaria muy fácil de identificar y por eso las extremas



derechas crecen en todos lados. inclusive en Argentina. Lo importante no es solamente contraponer y entrar en una lógica antiodio, sino comprender la causa de la violencia. Ésta tiene un origen material, pero también nace de la ausencia de sentido. La economía social en su conjunto es un gran productor de sentido porque permite tramitar la violencia que se vive en el día a día, tanto en la realidad material como en la subjetiva. Cuesta encontrar sentido en soledad.

"La economía social en su conjunto es un gran productor de sentido porque permite tramitar la violencia que se vive en el día a día, tanto en la realidad material como en la subietiva. Cuesta encontrar sentido en soledad".

¿Cómo conviven, desde su punto de vista, la realidad de una sociedad cada vez más comunicada a través de la virtualidad y esta falta de sentido o pertenencia?

Las conexiones virtuales, como su nombre lo indica, son meramente virtuales. Ocurren en un plano y tienen un efecto que puede ser positivo o negativo, pero nunca pueden sustituir a la presencia. Lo que plantea el mutualismo es la construcción de una comunidad vinculada a conocer a las personas. Conocerse implica un acto de presencialidad. La virtualización de las relaciones plantea cada vez más problemas que la presencia y la personalización permiten compensar y mejorar. Me parece que eso es un atributo que hay que defender v validar.

Volvamos a la perspectiva histórica. ¿Cómo ubica a esta etapa histórica del mutualismo

dentro del desarrollo que tuvo en el país?

Este es un momento con mucha potencia y tendrá tanta más cuando terminemos de asumir qué significa la práctica mutual. Hemos estado socavando y sofocando gran parte del origen y de la potencia que tiene el mutualismo por distintas razones, para transitar de la manera más tranquila posible los altibajos de la vida política.

"El fundamento del mutualismo es la construcción de la libertad y de la autonomía, en una relación de interdependencia mutua. Tiene una fuerza emancipadora enorme y no puede limitarse sólo a una forma organizativa eficiente (que lo es), sino que expresa un tipo de relación social donde libertad, autonomía e interdependencia van de la mano".

Sin embargo, se ve claramente que el fundamento del mutualismo es la construcción de la libertad y de la autonomía, en una relación de interdependencia mutua. Tiene una fuerza emancipadora enorme y no puede limitarse sólo a una forma organizativa eficiente (que lo es), sino que expresa un tipo de relación social donde libertad, autonomía e interdependencia van de la mano. Más aún en este contexto en el que la palabra libertad es usada por personas autoritarias, tiene un potencial muy grande, en particular, en el diálogo con los jóvenes, donde hay un deseo de libertad pero, al mismo tiempo, una no comprensión de que ésta se construye en colectivos y no en individualidades aisladas. El mutualismo no es una forma de organización independiente, es un proyecto político.

¿Cómo definiría la postura del

gobierno actual con respecto a esta perspectiva?

Todo proceso de gobierno es un complejo de relaciones contradictorias, no es una coherencia absoluta. No todo el mundo opina lo mismo dentro del mismo gobierno. En esta gestión el mutualismo y el cooperativismo han crecido muchísimo. El INAES está ahora en la Jefatura de Gabinete, lo cual demuestra jerarquía y comprensión de carácter transversal. Hemos pegado saltos muy significativos, donde lo importante es ver el resultado: este es uno de los gobiernos que más han contribuido a fortalecer el cooperativismo.

¿Cuál es su postura con respecto al asistencialismo, una política de este gobierno que suele ser puesta en tela de juicio?

El problema central de la vida social es valorizar el trabaio existente. La manera en la cual se problematizaron los planes sociales es un tema mal planteado. Ouienes reciben planes son el 5% del conjunto de las personas en edad de trabajar y que trabajan. La sociedad termina discutiendo el todo desde una parte chica que no es el centro del problema porque no es el síntoma central del mismo. Hay que hacer todo lo posible por valorizar el trabajo y eso requiere nuevas instituciones. La labor política debería estar orientada mucho más a valorizar el trabajo y pensar en los circuitos de valorización, con innovaciones fiscales, comerciales, financieras, jurídicas y tecnológicas que estén al servicio de la jerarquización del trabajo y la producción.

Hoy en día, el sector productivo está en manos de agentes que no encuentran respuestas a sus demandas, como es el caso del crédito. Es un diagnóstico que plantea cuatro o cinco reformas institucionales, muchas de las



cuales son propuestas por la Economía Social y Popular. Habría que asumir que las viejas recetas ya no funcionan.

¿Qué relación mantiene el INAES con el campo, puntualmente con su sector cooperativo?

Nosotros tenemos una excelente relación con el sector cooperativo agropecuario. Los 150 mil asociados de CONINAGRO son pequeños y medianos productores que aportan al desarrollo del país, que reinvierten los excedentes en su territorio y que contribuyen a la producción de alimentos en Argentina. Estamos en un momento en el que es necesario ponerlos en el centro de la reconstrucción de la ruralidad. Argentina es uno de los países con población rural más chica del mundo: 7,4%. En las ciudades se vive cada vez peor por los procesos de hacinamiento. Si no repensamos el territorio de la mano del desarrollo de la ruralidad, nos convertiremos en un país urbano invivible. No solamente hay que valorizar el trabajo de los productores agropecuarios, sino que debemos ponerlos en el centro de la revalorización

¿Cuáles son las principales demandas de la agenda mutualista?

Hay algunas que hemos resuelto, como simplificaciones burocráticas para la apertura organizativa en la mayor cantidad posible de organizaciones. También trabajamos en la inmersión federal del INAES haciendo reuniones de directorio en distintos territorios del país, llamados directorios alternos.

Otros aspectos clave son el tema crediticio y lograr la articulación del sistema mutual de salud con el sistema de cooperativas de trabajo, junto con la modificación de este último Necesitamos asimismo potenciar las proveedurías mutuales como alternativa de distribución de alimentos en el país.

Por último, resulta indispensable que el sector termine de construir los datos sobre lo que hace. Es decir, que podamos saber cuál es el aporte concreto del mutualismo a la sociedad. de forma cuantitativa, al menos aquello que sea conmensurable. El mutualismo da mucho más a la sociedad que cualquier otra forma organizativa y debemos ser capaces de dimensionarlo.

"Resulta indispensable que el sector termine de construir los datos sobre lo que hace. Es decir, que podamos saber cuál es el aporte concreto del mutualismo a la sociedad, de forma cuantitativa, al menos aquello que sea conmensurable".

¿Qué papel juega el interior como parte del sector?

Santa Fe y Córdoba siguen siendo los lugares faro del mutualismo. Ojalá se pudiera proyectar al resto del país esa densidad. Hay muchas provincias que tienen un potencial enorme como Entre Ríos y zonas de la provincia de Buenos Aires, Mendoza, La Rioja, Chaco, Misiones y varias partes del Sur. Es un proceso que no sale de la capital, sino de las provincias y por eso es muy potente. Está más cercano a la realidad de la Argentina. Estos lugares son banderas de un federalismo concreto que tenemos que levantar por el bien del país. Acá hay una alternativa que no es porteña y que está mucho más vinculada a la realidad de la historia argentina. Gran parte de la vida comunitaria de nuestra nación fue construida en base

a la vida mutual, algunas de las instituciones más antiguas pertenecen al sector.

"Gran parte de la vida comunitaria de nuestra nación fue construida en base a la vida mutual, algunas de las instituciones más antiquas pertenecen al sector".

¿Cómo evalúa hasta el momento su gestión al frente de **INAES?**

En primer lugar, las palabras que me vienen a la mente son alegría y agradecimiento. Alegría por haber podido potenciar un montón de acciones para el sector. Considero que cuando uno está en un lugar de gobierno, se encuentra al servicio del sector que le toca gobernar. Yo me considero al servicio del mutualismo y del cooperativismo. El balance de la gestión se hará en función de si estos están más o menos fuertes. Por el momento, siento que los potenciamos en todo sentido.

El agradecimiento es por ese trabajo que pudimos hacer, que es colectivo. El INAES tiene la dicha de tener un directorio donde se cogobierna con mayoría de sector. Todo lo que hemos hecho es un proceso colectivo en coherencia con lo que son el cooperativismo y el mutualismo. Hay una coherencia de esa forma de estatalidad que ojalá otros sectores de la sociedad puedan tener. Aquí es donde se toman las mejores decisiones, con respeto por los intereses de los sectores y, a su vez, articulados con los del bien común

Todavía tenemos un camino por delante con muchos puntos para concretar y estamos seguros de que lo vamos a lograr porque tenemos la potencia de lo colectivo



HUMEDALES EN PELIGRO

En los últimos años, la guema, deforestación y contaminación de los humedales ha avanzado de forma peligrosa y desmedida en casi todo el país, provocando graves consecuencias para el medioambiente, la biodiversidad y la salud de las personas.

Aunque presentan una gran diversidad de ambientes, estructura y en sus ecosistemas, por definición los humedales son superficies de tierra inundadas de forma temporal o permanente, donde el agua que las atraviesa define sus características vegetales y animales. Dadas las características específicas de sus suelos, la presencia de plantas y animales que los habitan, están adaptados a las temporadas de anegamiento y seguía. Los humedales funcionan como grandes filtros depuradores y, al mismo tiempo, son reservorios de agua dulce. Además, mitigan el impacto de las lluvias y almacenan más carbono que el resto de los ecosistemas, por ello atenúan el impacto del cambio climático.

En Argentina, según distintas mediciones, los humedales ocupan entre 277.000 y 600.000 km2, lo que representa entre un 9,5 y un 21% del territorio nacional total. La extensión y diversidad de climas que existen en el país hacen que estos ecosistemas se localicen tanto en zonas urbanas como rurales. En el noreste y litoral se encuentra una mayor cantidad de humedales que en las regiones áridas, pero en todos los casos cumplen una función esencial para el ecosistema.

La zona del Delta del Paraná -una de las más afectadas actualmente por las actividades humanas- es un extenso sistema de humedades de alrededor de 19.300 km2. Allí se alojan unas 700 especies vegetales y 543 especies de vertebrados, sumadas a las 260 especies de aves, que representan alrededor del 31% de la avifauna del país. Según los datos difundidos por el Museo de Ciencias Naturales Antonio Scasso de San Nicolás, en los primeros siete meses transcurridos del 2022 fueron quemadas alrededor de 90.000 hectáreas de humedales sólo en esta región. Si se suman los datos de los dos años anteriores -momento en que comenzó la seguía, la bajante del Paraná y se acrecentaron las quemas-, se contabilizan al menos 853.000 hectáreas sobre un total de 2.3 millones de hectáreas en el Delta. Se trata de una preocupante tendencia de larga data a nivel mundial: se estima que, en el transcurso del siglo 20, la extensión global de los humedales se redujo entre un 64 y un 71%, continuando en la actualidad su degradación y retracción a una tasa del 1,5% anual (cifras publicadas en Regiones de humedales de la Argentina, de Daniel E. Blanco et al., libro digital editado por la Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales).

Datos oficiales también indican que el 95% de los focos de incendio en los humedales son provocados de manera intencional y están vinculados principalmente a la disposición del terreno para el desarrollo de actividades como la ganadería, por mencionar sólo un ejemplo. En situaciones normales, gran parte de los siniestros eran controlados por los canales de agua existentes. Sin embargo, en los últimos cinco años -según datos del SENASA-, la cantidad de ganado presente en la zona aumentó casi un 50%, hecho que se relaciona con una mayor frecuencia y extensión de las quemas. Aun así, claro está que las causas de la progresiva degradación de los humedales son múltiples y van desde



"Los humedales funcionan como grandes filtros depuradores y, al mismo tiempo, son reservorios de agua dulce. Además, mitigan el impacto de las lluvias y almacenan más carbono que el resto de los ecosistemas, por ello atenúan el impacto del cambio climático.".

"Se estima que, en el transcurso del siglo 20, la extensión global de los humedales se redujo entre un 64 y un 71%, continuando en la actualidad su degradación y retracción a una tasa del 1,5% anual ".





"Las causas de la progresiva degradación de los humedales son múltiples y van desde la extensión de la frontera agrícola a la sobreexplotación de bienes naturales, la actividad minera, el desarrollo industrial e inmobiliario y el desecho de residuos no tratados".

la extensión de la frontera agrícola a la sobreexplotación de bienes naturales, la actividad minera, el desarrollo industrial e inmobiliario y el desecho de residuos no tratados, sin dejar de mencionar acciones simples (como iniciar una fogata), pero que pueden tener consecuencias muy drásticas si no se realizan en lugares habilitados y de manera responsable. Las cifras récord de incendios que se han registrado en los últimos años, también responden a la seguía que golpea a la región y a la histórica bajante del río Paraná. En este contexto, la falta de un marco legal que proteja estos ecosistemas y regule las actividades que allí se desarrollan, no es sólo un agravante más.

Además del impacto negativo para la biodiversidad, el humo que generan las quemas tiene un efecto directo y sumamente perjudicial en la salud humana. Entre las consecuencias inmediatas pueden registrase la irritación de las vías respiratorias y de los ojos, dolor de cabeza, tos, estornudos e inclusive la disminución de oxígeno en el cuerpo por inhalación de aire contaminado. El grupo de trabajo "Calidad de Aire y Mediciones Satelitales" de la Plataforma de Estudios Ambientales y Sostenibilidad de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) elaboró un informe en el que se detalla la contaminación provocada por el humo proveniente de las islas del Delta del Paraná. Como parte de la investigación, se midió la calidad del aire entre el 22 de julio y el 10 de agosto de 2022, durante las 24 horas de cada día, evidenciando un "incremento notable en la cantidad de partículas en el aire y, por consiguiente, el perjuicio a la salud de todos los habitantes de la zona". Asimismo, en el



monitoreo se buscó determinar el tamaño de las partículas suspendidas en el aire y los datos fueron comparados con los valores de referencia establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para establecer el grado de daño para el sistema respiratorio. Las medidas obtenidas en las proximidades a las zonas de los incendios excedían hasta en 17 veces los máximos determinados por la OMS, lo que supone una seria amenaza para la recuperación de la capacidad pulmonar y cardíaca. Por su parte, durante estos períodos los centros médicos de la región confirmaron que aumentaron notoriamente las consultas referidas a afecciones respiratorias

UNA HISTORIA QUE SE REPITE

Desde hace algunos años a esta parte, numerosas organizaciones civiles -acompañadas por dirigentes políticos que bregan por la protección de los humedales- presentaron una gran cantidad de proyectos ante la Cámara de Diputados y Senadores de la Nación. El objetivo principal de las propuestas es establecer un presupuesto mínimo para su protección que incluya, a su vez, medidas de preservación, restauración y manejo sostenible de tales humedales.

El primer provecto fue presentado en abril de 2013 por la entonces Senadora por Entre Ríos, Elsa Ruiz Díaz (Frente para la Victoria), con la asistencia de Fundación Humedales. A los pocos meses, el Senador del Partido Socialista por Santa Fe, Rubén Giustiniani, presentó un segundo proyecto que sería fusionado con el primero. Luego de un arduo debate en la Comisión de Ambiente del Senado donde fueron amalgamadas ambas propuestas, el proyecto logró obtener media sanción en la Cámara de Diputados. Sin embargo, como ocurriera en varias ocasiones en los años subsiguientes, en 2015 el proyecto perdió estado parlamentario. Entre 2016 y 2020 se presentaron más de 20 proyectos que, por diversos motivos, no lograron prosperar. Sólo en el año 2020 cayeron 15 proyectos (10 en Diputados y 5 en el Senado) al no avanzar en las respectivas comisiones. El 2022 no sería de otra manera: el 15 de septiembre la Cámara de Diputados definió en una sesión especial el inicio de un nuevo debate en las comisiones de Presupuesto, Recursos Naturales y Ambiente, y Agricultura y Ganadería que resultaría fallido. Al cierre de esta edición, en reunión conjunta de las comisiones se aprobaron dos dictámenes, uno de mayoría -impulsado por el PRO y la Unión Cívica Radical-, y otro de minoría, que representa el tratamiento consensuado con más de 500 organizaciones y actores de la clase política y la sociedad civil.





"Las medidas obtenidas en las proximidades a las zonas de los incendios excedían hasta en 17 veces los máximos determinados por la OMS, lo que supone una seria amenaza para la recuperación de la capacidad pulmonar y cardíaca".

"Además del impacto negativo para la biodiversidad, el humo que generan las guemas tiene un efecto directo y sumamente perjudicial en la salud humana".



IUN NUEVO VIAJE NOS ESPERA!



federada.com/turismo



SALIDAS



Nacionales



Internacionales

SERVICIOS

- Paquetes en bus, avión y combinados
- Asistencias al viajero
- Salidas grupales
- Viajes a medida
- Hotelería
- 💢 Aéreos

- Traslados compartidos y privados
- Deportes
- Cruceros
- Alquileres de autos
- Ferries
- Quinceañeras

Beneficios

- Asesoramiento personalizado.
- Agilidad y rapidez en la gestión de tu viaje.
- Confianza, respaldo y seguridad.
- Multiplicidad y variedad de medios de pago.
- Variedad de viajes/servicios.
- Agencia inscripta en preViaje=



Los mejores planes de financiación:

- Financiación propia sin tarjeta de crédito en cuotas sin interés para nuestros asociados.
- Financiación con tarjeta de crédito con las mejores condiciones del mercado.
- Financiación hasta en 24 cuotas a través de Federada Ayuda Económica.







previaje =



Comunicate con nosotros federada.com/turismo/contacto







PROGRAMA SUBVENCIONADO POR **ONU MUJERES ARGENTINA**

En el mes de febrero completamos la ejecución del programa de Fundación Federada seleccionado por el organismo internacional para la capacitación integral y el fortalecimiento institucional de AVD Cooperativa de Cuidados Ltda.

En plena ejecución desde finales del año anterior, a comienzos de este 2022 culminamos la ejecución de las actividades financiadas por ONU Mujeres Argentina en el marco de su "Programa de Recuperación socioeconómica a la crisis provocada por COVID-19 desde una perspectiva de género: Promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina",

Conforme a la planificación, realizamos en un período de cuatro meses un total de 14 actividades con la asistencia de más de 200 personas, entre cuidadores y representantes de instituciones vinculadas a la economía del cuidado. Sumamos así más de 45 horas de formación y capacitación en los ejes de cooperativismo (gestión operativa, aspectos legales, contables, seguridad social, etc.); dinámicas grupales y fortalecimiento de la matriz grupal; cuidados gerontológicos (abordaje del adulto mayor, primeros auxilios, estimulación física y cognitiva, etc.); y perspectiva de género, violencia, desigualdad, estereotipos y roles.

Gracias a las actividades subvencionadas por ONU Mujeres, logramos fortalecer la presencia y participación de AVD Cooperativa de Cuidados Ltda. en diversos espacios institucionales relacionados con esta temática, como por ejemplo la Comisión de Cuidados de INAES, la Red Nacional de Cooperativas de Cuidados y la Comisión ad hoc para elaboración de una propuesta de ley nacional de cuidados, entre otros. Es importante destacar en tal sentido el Seminario virtual "Género, trabajo y cuidados", cuya convocatoria alcanzó a representantes de más de 50 organizaciones de todo el país y donde se abordaron temas esenciales para la actualidad del sector.

Asimismo, con el objeto de seguir contribuyendo a la profesionalización de las tareas de cuidados, también llevamos a cabo durante el mes de febrero un Ciclo de Capacitación en Cuidados Gerontológicos que otorgó 12 certificaciones (en forma conjunta con la Escuela Municipal de Gerontología de Rosario "Dr. M. Berezovsky") a quienes completaron el 100% de asistencia a las 4 clases del curso. Por último, vale mencionar que todo el programa se apoyó en los pilares que constituyen los valores y principios de la Economía Social, promoviendo siempre el formato asociativo como vía colectiva y solidaria hacia la inclusión sociolaboral, como así también una concepción del cuidado centrada en las personas y los derechos, tanto de quienes brindan el servicio como de quienes lo requieren.









federada.com/ayuda

¡Te ayudamos en tus proyectos y te acompañamos cuando más lo necesitás!

PRÉSTAMOS



Tenemos líneas de préstamos a tu medida.

- Personales
- Monotributistas / Responsables inscriptos
- Empresas

AHORROS



Dos formas de que tus ahorros valgan más.

- Tradicional
- Precancelable

¡Que tu dinero o el de tu empresa se potencie y no pierda valor!

SEDE CENTRAL ROSARIO

MENDOZA 1950 (0341) 440-9325 ayudaeconomica@federada.com

BAHIA BLANCA

Colón 201 (0291) 455-4243 ayudaeconomicabahia@federada.com

CASILDA

Buenos Aires 2700 (03464) 42-8018 ayudaeconomicacasilda@federada.com

VENADO TUERTO

Casey 597 (03462) 42-7716

ayudaeconomicavenado@federada.com

VILLA MARÍA

25 de mayo 66 (0353) 454-6626 ayudaeconomicavillamaria@federada.com

CÓRDOBA

Chacabuco 780 (0351) 460-0000

ayudaeconomicacordoba@federada.com





SALUD ES MÁS BIENESTAR

Las acciones del Programa de Promoción y Cuidado de la Salud están orientadas a brindar información y mejores herramientas para que cada persona pueda tener un mayor control sobre su salud.

A lo largo del año, seguimos acompañando a toda la comunidad con distintas campañas y acciones que buscan generar conciencia sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y generar cambios desde un concepto más positivo de la salud. Así, más que un objetivo en sí mismo, la salud se convierte en el medio y condición necesaria para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr el bienestar físico, mental y social. La Carta de Ottawa, un documento elaborado por la Organización Mundial de la Salud en 1986, ya advertía sobre estos aspectos y cuestionaba el abordaje de la salud únicamente desde la enfermedad. Siguiendo esta línea, nuestro Programa aborda diferentes temáticas, sin dejar de lado por ello la prevención de enfermedades no transmisibles (ENT) y la identificación de los factores de riesgo que más nos afectan en nuestro ritmo de vida actual.







6° CONCURSO DE PINTURA 59° ANIVERSARIO FEDERADA SALUD

Artistas de todo el país formaron parte de la sexta edición del certamen, que recuperó su formato tradicional luego de la pandemia.

El 25 de junio lanzamos la convocatoria al 6° Concurso Abierto de Pintura 59° Aniversario de Federada Salud, que recuperó su formato tradicional con la vuelta a la presencialidad, luego de dos ediciones en modalidad digital. Este año admitimos 350 pinturas que fueron enviadas desde más de 90 localidades, representativas de 13 provincias del país. El Jurado estuvo conformado por la Lic. Silvana López Marelli (Bellas Artes, UNR); el Lic. Sebastián Pinciroli (Bellas Artes, UNR) y Enzo Ivkovich (pintor y docente). Como solía ocurrir antes de la pandemia, el certamen culminó con la Muestra 59° Aniversario de Federada Salud, inaugurada el jueves 6 de octubre en la Sede Central de la Mutual. Allí realizamos la entrega de premios y quedaron expuestas las 10 pinturas finalistas.







1° Premio Adquisición Farías, María del Rosario Rosario, Santa Fe. Cuando cierro los ojos percibo algo de lo infinito (2022). Mixta sobre papel manila, 120 x 85 cm.

2° Premio Voto del Público Gargiulo Julia, CABA. La cigarra (2021). Óleo sobre madera, 70 x 50 cm





3° Premio Ferri Soria Isabella, Córdoba, Córdoba. Composición III (2022) Acrílico sobre lienzo - 72 x 92 cm

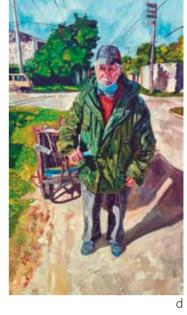


MENCIONES ESPECIALES (por orden alfabético)

- a Bonilla Margarita Lomas de Zamora, Buenos Aires. Al mundo le falta un tornillo (2022). Óleo sobre lienzo, 100 x 120 cm.
- b Della Védova Florencia La Plata, Bs. As. La reverberancia del contacto (2020). Óleo sobre lienzo, 100 x 120 cm.
- c Cabianca Melina Rosario, Santa Fe. Quarks de aura intrínseca en el Universo (2021). Óleo sobre lienzo, 100 x 80 cm.
- d Duré Guillermo Moreno, Buenos Aires. El señor del carro (2022). Óleo sobre lienzo, 110 x 80 cm.
- e Moyano Cortez Nehuén La Falda, Córdoba. Póstumo Post Humano (2020). Textil, tintas naturales y bordado 91 x 79 cm.
- f Petry Andrea El Palomar, Buenos Aires. NN.2921 (2021). Acrílico, pastel, papel, lápiz, carbón y spray, 120 x 120 cm.
- g Tracogna Cris Resistencia, Chaco. Reminiscencia (2020). Acrílico sobre lienzo, 70 x 100 cm.



















AHORA

Podés acceder desde tu casa a una amplia variedad de productos de perfumería, maquillaje, dermocosmética, electro, bebés y maternidad, con el sello distintivo de nuestra atención personalizada.

¿CÓMO?

Accedé al carrito de compras online con tu DNI y contraseña del Canal Asociados. Si todavía no estás registrado, jingresá en **federada.com/ca<u>nalasociados</u>** v hacé tu cuenta!

Seleccioná los productos que quieras comprar y agregalos al carrito de compras mdiante el botón comprar.

> Cuando hayas completado la selección de productos, seleccioná la forma de entrega.

> > Elegí la forma de pago y hacé click en finalizar compra.

VENTAJAS

Promociones y descuentos exclusivos.

Más agilidad para adquirir tus productos de perfumería.

3 y 6 cuotas sin interés.

Posibilidad de retiro en nuesta red de farmacias o envíos a todo el país.



Bahía Blanca (Bs. As.)

ALIEN MAN EDT

EDERADA FARMACIA

TIENDA

BUSCAD

r delecto

Order

Hipólito Yrigoyen 3684 (0291) 455-4243

Cipolletti (Río Negro)

Miguel Muñoz 67 (0299) 477-1701

Córdoba (Córdoba)

Esquiú 501 (0351) 422-5252

AQUA MAT MIC

Las Rosas (Santa Fe)

Mar del Plata (Bs. As.)

Alberti 3973 (0223) 474-0515

Pergamino (Bs. As.)

Fournier 1646 (02477) 41 0536

Rosario (Santa Fe)

Moreno 1143 (0341) 426-334

Santa Rosa (La Pampa) Moreno 364

(0295) 442-1471

Venado Tuerto (Santa Fe)

Casey 597 (03462) 42-7716

Villa María (Córdoba)

25 de mayo 66 (0353) 454-6626







UN CLUB PARA SENTIRSE BIEN

En la actualidad, se pusieron en discusión los paradigmas tradicionales que sólo conciben a la salud como ausencia de enfermedad. En efecto, cuando hoy hablamos de "gozar de buena salud", nos referimos a un estado de bienestar y de equilibrio que conjuga tanto lo subjetivo -es decir, marcado por la experiencia personal- como lo objetivo -no sufrir ninguna afección o patología-. Este cambio de paradigma concibe a la salud como algo transversal y promueve el cambio de hábitos no sólo como una forma de prevenir enfermedades, sino también como la forma de sentirnos mejor. Aún así, es todo un desafío.

En Federada Salud nos preguntamos cómo acompañar a nuestros asociados, no sólo brindando un servicio de cobertura médica de excelencia, sino también otorgándoles oportunidades para mejorar el día a día, herramientas para vivir mejor. Así, complementamos al tradicional servicio de salud con otros servicios orientados a lograr el bienestar de las personas, como la actividad física, la recreación, el descanso y la alimentación, entre muchísimos otros.

Nuestro Club de Beneficios nació entonces como una amplia propuesta que tiene el propósito de complementar los diferentes servicios que brinda la Mutual. Puntualmente, el Club de Beneficios es un

programa de descuentos en instituciones y comercios, cuyo eje es poner a disposición de los asociados todos los recursos con los que contamos para contribuir en su bienestar, en este caso, a través de bonificaciones y promociones.

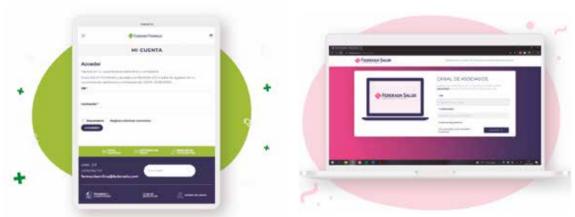
Este programa se apoya en un importante trabajo de articulación con numerosas empresas e instituciones junto a quienes buscamos crear una experiencia de satisfacción y disfrute que fortalezca el vínculo que une a la comunidad de Federada. Es así que nuestro Club de Beneficios está diseñado para acompañar a los asociados en la promoción de su salud y bienestar, poniendo a su alcance bonificaciones e importantes descuentos con la sola presentación de la credencial.

Acceder a los beneficios del Club es muy sencillo: ingresando a nuestra web, en la sección Club de Beneficios, nuestros asociados pueden encontrar por localidad los comercios y servicios que se encuentran adheridos en rubros como Kinesiología, Odontología, Óptica, Ortopedia, Centros de estética, Gimnasios, Actividades recreativas, Gastronomía, Actividades educativas, Artículos para el hogar, Hotelería, Indumentaria, Pet-shop y Tecnología, entre otros.

Queremos acompañar a nuestros asociados en su salud y bienestar, ellos eligen cómo hacerlo.







GESTIONES MÁS SIMPLES PARA **NUESTROS ASOCIADOS**

En una época en la que necesitamos de usuarios y contraseñas para cada aspecto de nuestras vidas, decidimos hacer simple lo complejo. ¿Por qué? Porque la claridad y la transparencia de la información son esenciales para la construcción de un lazo de confianza con nuestros asociados. En este sentido, mejorar la accesibilidad es un paso más para fortalecer el lazo con todos ellos.

Actualmente contamos con tres plataformas de gestión para nuestros asociados: el Canal Asociados, con toda la información sobre cada grupo disponible en la web; el Carrito de Compras de Federada Farmacia, una página de e-commerce para facilitar las compras; y la última novedad, la App Federada Asociados, con toda la información y herramientas de autogestión al alcance del teléfono.

Ahora bien, para ofrecer la mejor experiencia a través de estas plataformas, su uso debe ser ágil y sencillo. Es así que lanzamos la campaña "Simplificación de Ingreso" y ahora los asociados pueden acceder a ellas sólo con su DNI y una contraseña. Es muy fácil: tanto los titulares de grupo como cualquier integrante mayor de 18 años pueden generar su propio usuario desde el Canal o la misma App. Tres plataformas y un ingreso sencillo. Tener Federada es muy simple.

LA SALUD ESTÁ EN EL MOVIMIENTO

Lo sabemos muy bien: cuanto mejor nos sentimos, menos ganas tenemos de parar. Luego del proceso de reflexión estratégica que llevamos a cabo desde Federada Salud, este año seguimos profundizando los valores que nos mantienen unidos y son una quía en nuestro camino hacia el futuro. Así surgió el nuevo claim de campaña Nos Une tu Bienestar, que desarrollamos en torno a una idea central: Salud es Movimiento. Acompañar a nuestros asociados a encontrarse con su bienestar físico y emocional implica entender que, para cada edad y en cada espacio, hay diferentes condiciones para la salud y el disfrute. Por eso, buscamos llegar a todos ellos con el propósito de promover en cada uno un estilo de vida lo más saludable posible, y así, ayudarlos a alcanzar su mejor versión.

Nos Une tu Bienestar no es sólo un eslogan, es una práctica. Todos los servicios de Federada, desde Salud, Farmacia y Vacunación, hasta Turismo, Ayuda Económica y Seguros, sin dejar de mencionar al Club de Beneficios, están articulados con este fin.

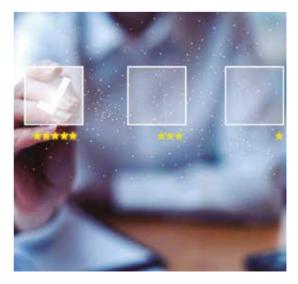


MEJORAMOS PARA EL BIENESTAR **DE LOS ASOCIADOS**

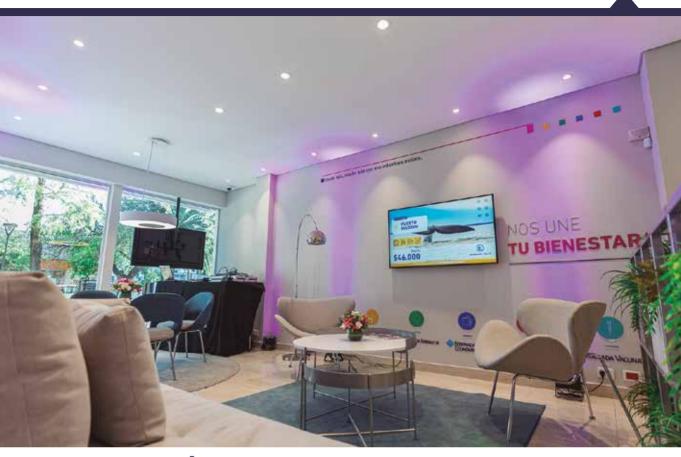
Finalizó el programa de RealCX In-company de Estrategia de Customer Experience dirigido al equipo de liderazgo de Federada Salud. RealCX es un equipo de profesionales que trabajan con organizaciones para comprender, diseñar e implementar estrategias de experiencia de los clientes. ¿El objetivo? Mejorarla. ¿La herramienta? El diálogo.

Los programas In-company tienen una duración de siete semanas, con un encuentro semanal de hasta 15 participantes. Durante este período, el equipo de liderazgo trabajó colectivamente para cumplir con una serie de objetivos interrelacionados que concluyen con una puesta en práctica, consistente en definir qué se espera que sientan los clientes; diseñar estrategias claras y memorables para que esto así suceda; idear un plan para poner en práctica estas estrategias; profundizar en las metodologías y herramientas; afianzar la cultura de conexión con el cliente; medir el impacto en el negocio e implementar un piloto operativo.

Con este programa abordamos en profundidad las dimensiones, herramientas y metodologías de CX, para concluir con la co-creación y diseño de una estrategia centrada en una escucha comprometida desde cada colaborador. Se trata de construir experiencias únicas que serán los pilares del bienestar de nuestros asociados.







ATENCIÓN DE CALIDAD PARA SENTIRSE COMO EN CASA

En nuestras casas cuidamos nuestra salud y nuestro cuerpo, organizamos nuestras finanzas para llevar adelante proyectos o cumplir nuestros sueños. Durante la pandemia, el rol de nuestros hogares se redefinió: el refugio de siempre es ahora también un espacio de trabajo. Poco a poco estamos volviendo a la presencialidad y la "nueva normalidad" es todo un desafío.

Desde Federada repensamos los espacios de siempre y nos preguntamos de qué manera transformarlos para hacerlos tan especiales como un hogar. La respuesta estaba ahí: darles una unidad. Por eso, nuestro nuevo formato de oficinas tomó como bandera la unificación en un mismo lugar de la atención para los servicios de Salud, Farmacia, Vacunatorio, Turismo, Ayuda Económica y Seguros. En un solo lugar, nuestros asociados pueden acceder a la atención y la calidad de siempre, como si estuvieran en casa.

Pero la unidad no es todo, la ambientación también es importante. Priorizamos un espacio cálido, atractivo y delicado, con la atención amable y ágil que nos caracteriza, centrada en nuestros asociados. Ya

dimos los primeros pasos en nuestras oficinas de Venado Tuerto, Santa Fe y La Rioja; y en la Farmacia y Vacunatorio de Bahía Blanca. Se trata de un provecto de nuevas oficinas que se replicará a lo largo y ancho del país. En relación a este plan, el gerente general de Federada Salud, Pablo Sánchez, afirmó que "seguimos apostando a duplicar la superficie de nuestros espacios y servicios. Es una apuesta a construir formas de atención ágiles y eficientes con la calidad y amabilidad que nuestros asociados merecen, porque son ellos el eje de todo proyecto que soñamos y hacemos realidad".

Por su parte, el presidente de la Mutual, Juan Pivetta, expresó que "Federada está muy cerca de cumplir sus 60 años y sigue pensando en sus asociados como el primer día, buscando siempre evolucionar para acompañar a cada persona que es parte de la Mutual y estando en línea con las nuevas necesidades y exigencias que hoy se nos presentan. Por eso es que no sólo pensamos en presentar una nueva estética, sino también un nuevo modelo de atención que brinde a quienes se acerquen a nuestras oficinas una experiencia de cercanía, agilidad y contención".





PRESENTAMOS UNA PROPUESTA **EXCLUSIVA PARA PYMES**

La nueva Línea PYMES es el producto perfecto de Federada Salud para aquellas empresas que cuentan con menos de 25 colaboradores.

Las PyMES son actualmente uno de los principales motores de la economía de nuestro país. Representan un gran porcentaje del total de los establecimientos productivos y emplean a cada vez más trabajadores que colaboran con su crecimiento y fortalecimiento. Es por ello que, con el objetivo de impulsar los servicios de manera integral, lanzamos recientemente Federada Servicios Corporativos, una propuesta que está orientada al segmento corporativo y apunta también a contribuir al crecimiento equilibrado y sostenido de la organización. En busca de profundizar esta iniciativa, presentamos ahora la nueva Línea PyMES.

¿De qué se trata? Línea PyMES es la propuesta de Federada Salud para empresas que cuentan con menos de 25 colaboradores. No es sólo un plan de salud, también es una herramienta para sumar valor a las PyMES de nuestro país que, más allá de su tamaño, siempre piensan en grande. La Línea PyMES ofrece tres alternativas de planes de salud para este grupo corporativo, diseñados para cubrir las necesidades de cada organización. Al mismo tiempo, el acceso a los servicios de salud se dará en el marco de un acuerdo preferencial para que los miembros de las empresas puedan además

acceder al conjunto de los servicios de Mutual Federada. Al respecto, el responsable de Federada Servicios, Pablo Ilari, agrega: "en el mercado se ven ofertas que, a primera vista, pueden parecer similares a la Línea PyMES, pero nuestro valor agregado es el hecho de contar con una diversidad de productos y servicios propios, algo que muy pocos tienen. Así, podemos dar respuesta a distintas necesidades en un solo producto. Por otro lado, esta nueva propuesta nos va a permitir profundizar el enfoque integral de nuestra fuerza de ventas, tradicionalmente orientada a salud, para seguir creciendo como grupo".

El espíritu mutualista de nuestra entidad, por su misma naturaleza, nos incentiva a acompañar a otras organizaciones en el fortalecimiento de sus lazos y en la construcción de confianza al interior de las mismas. La cobertura integral en salud, sumada al entramado de servicios con el que actualmente contamos, constituye un recurso de gran valor para poder cumplir con este objetivo. Una línea pensada exclusivamente para las PvMES, motor de la economía en todo el territorio de nuestro país, era el segmento faltante para cubrir todas las necesidades del mercado corporativo.

LA OBRA SOCIAL PROPIA ES UNA REALIDAD

Gracias a un proyecto que venimos desarrollando en forma conjunta con Avalian, finalmente logramos hacer realidad el viejo anhelo de contar con una Obra Social propia, integrada a ambas entidades. Cabe mencionar que el plan de recuperación de la Obra Social de Propaganda Médica de Rosario -que se encontraba en situación de riesgo-. también se llevó a cabo junto al sindicato respectivo y bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación.

De este modo, luego del nombramiento de la nuevas autoridades, la Obra Social obtuvo la autorización para volver a incorporar nuevos asociados, por lo cual ya dimos comienzo en primer término al traspaso del personal de Federada Salud y Avalian, para avanzar en un futuro con el de los asociados y afiliados dentro de la jurisdicción vigente actualmente (Segunda Circunscripción de la Provincia de Santa Fe).

Basados en la premisa de que la salud debe construirse desde la cooperación y la interoperabilidad del sector más allá de la competencia, fomentamos y fortalecimos este trabajo conjunto, afianzando los acuerdos necesarios para consolidar los objetivos propuestos. En efecto, con esta iniciativa nos convertimos en las primeras dos entidades financiadoras que, de manera conjunta y sin perder sus individualidades jurídicas ni su propósito en el mercado prepago, conforman una alianza para co-administrar un Agente del Seguro de Salud.

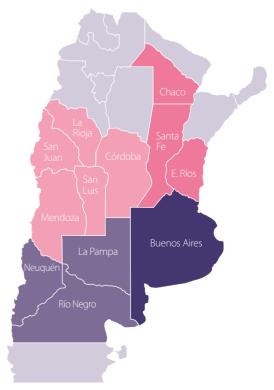
A partir de ahora comienza una nueva etapa de aprendizaje y convivencia, guiada por los valores que unen a dos empresas de la economía social en pos de procurar la co-construcción de ámbitos y ecosistemas que tornen más sustentable nuestro sistema de salud, además de apuntalar el crecimiento de nuestra organización.

IMPLEMENTAMOS EL NUEVO ESQUEMA DE REGIONALIZACIÓN

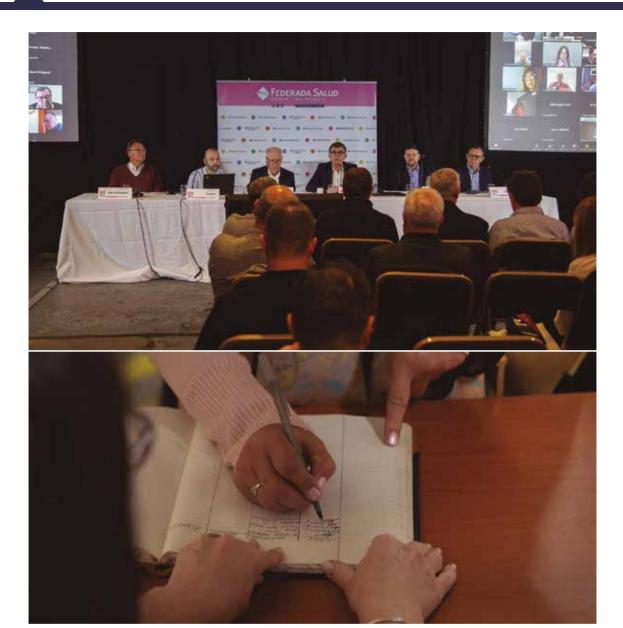
A partir del nuevo esquema de Regionalización, cuyo principal propósito es el de promover un óptimo desarrollo integral en cada región y la excelencia en los procesos de prestación de servicios, hemos iniciado un proceso de transformación sustancial para la Mutual que supone una nueva forma de gestionar nuestra presencia en el territorio nacional. Inspirado por el valor de la cercanía, lo distintivo de este proyecto es la capacidad de potenciar el crecimiento de la Mutual y unificar los criterios a lo ancho y largo del país.

Este proceso de reordenamiento de nuestros recursos profesionales, está orientado a alcanzar una mayor efectividad y equilibrio entre las variables de cantidad de asociados, colaboradores, oficinas y agencias; categorización y proximidad; y presencia de prestadores. Sobre este análisis definimos cuatro nuevas regiones, todas ellas encabezadas por la Sede Central situada en la ciudad de Rosario:

- Buenos Aires
- Litoral
- Mediterránea
- Patagonia







ASAMBLEA ORDINARIA 2022

El jueves 15 de septiembre celebramos en nuestra Sede Central de Rosario la Asamblea Ordinaria 2022. el acto institucional y democrático más importante de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. En esta ocasión, la asamblea tuvo la particularidad de llevarse a cabo con modalidad mixta (virtual y presencial), lo que permitió sostener el espíritu de participación que caracteriza a nuestra institución. Además, gracias a esta modalidad fue posible alcanzar un alto nivel de asistencia y una mayor representación territorial con la participación de asociados que viven a lo largo y ancho del país.

En el tratamiento del orden del día, como repaso de los principales logros del ejercicio, las autoridades de Federada destacaron la optimización de los procesos e implementación de nuevas herramientas tecnológicas, obteniéndose así como resultado un mayor compromiso y capacidad de los colaboradores de la Mutual para alcanzar los objetivos propuestos. Dichas mejoras también han quedado plasmadas en la gestión, como la conformación de nuestra propia Obra Social, la incorporación de sistemas informáticos que hacen que los procesos internos y externos sean más ágiles y efectivos, y la inauguración del Sanatorio Aliare en la ciudad de Rosario.

Agradecemos una vez más a todos aquellos que formaron parte de este evento fundamental para la vida de nuestra entidad, sumando su aporte para que sigamos trabajando de forma comprometida sobre objetivos comunes a todos los asociados.





FUIMOS ANFITRIONES DE EXPERIENCIA IDEA MANAGEMENT 2022

En nuestra Sede Central de Rosario, IDEA nos "hackeó" como líderes de la nueva normalidad en el marco de la "Experiencia IDEA Management 2022". El evento, llevado a cabo el 29 y 30 de junio, versó sobre distintos ejes temáticos, cada uno de los cuales interpeló a los participantes en relación con su rol en las organizaciones:



○ Eje contexto:

a relación y el impacto de las tendencias globales en la realidad local.



los liderazgos demandados por nuestro momento histórico y cómo realizarlos en condiciones de bienestar físico y mental.



Eje corazón:

la gestión de la emocionalidad y la diversidad en los propósitos colectivos e individuales.



la nueva normalidad tiene un doble cuerpo físico-virtual. ¿Cómo atraviesan los sujetos que hacen a las organizaciones esta nueva dicotomía?

La experiencia fue única y asistieron líderes de varias organizaciones así como numerosos CEO de importantes empresas del país y de la provincia de Santa Fe.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DF ROSARIO

El 24 de junio firmamos un acuerdo de cooperación con la Universidad Nacional de Rosario (UNR) en su sede de Rectorado. Con dos años de duración, este acercamiento institucional nos permite coordinar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de cooperación o complementación de carácter científico, cultural, técnico y cualquier otro tipo de actividades en áreas que resulten de mutuo interés, en particular en investigación y capacitación. Firmaron el convenio el Rector de la UNR, Lic. Franco Bartolacci, y nuestro Presidente, Juan Pivetta.





PRIMFR CONGRESO DE MUJERES DEL ECOSISTEMA ASOCIATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Participamos del I Congreso de la Región Centro Asociativa: Mujeres del Ecosistema Asociativo de la Provincia de Santa Fe, en la Sala de Convenciones del Hotel UNI-ATE de la ciudad de Santa Fe Se trató del primer Congreso enmarcado en la región centro del país y convocó a mujeres mutualistas y cooperativistas de las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe para visibilizar las funciones y el liderazgo de las mismas en el Ecosistema Asociativo. En representación de nuestra Mutual participó la responsable del Departamento de Relaciones Institucionales, Laura Baldarenas.

Durante el evento se abordaron temáticas como economía del cuidado, educación mutualista y cooperativista, energía, liderazgos, producción en empresas recuperadas y justicia restaurativa, entre otras. Con una participación de representantes de mutuales, cooperativas, federaciones y organismos de dirección provinciales, quedaron establecidas la bases para el trabajo a desarrollar, con la convicción de que esta integración de visiones, conocimiento y esfuerzo, permitirá darle a nuestro movimiento el empuje que el desarrollo productivo y social de nuestra región necesita.

ACUERDO CON LA ALIANZA FRANCESA DE ROSARIO

Celebramos un nuevo acuerdo que permitirá al personal docente y no docente de la Alianza Francesa de Rosario acceder a los beneficios de Federada Servicios, al mismo tiempo que incorpora la

oferta académica de la Alianza a nuestro Club de Beneficios. Gracias a ello, nuestros asociados obtendrán importantes descuentos en cursos, talleres y certificaciones de esta institución.









Mutual Federada "25 de Junio" es Agente institorio de San Cristóbal Seguro d e Retiro S.A. | Matrícula Nº 98 | Superintendencia de Servicios de Salud | 0800-222-SALUD (72583) www.argentina.gob.ar/sssalud | (R.N.E.M.P.) 1158

San Cristóbal Seguro de Retiro S.A. | Italia 670 - (2000) Rosario - Arg. | (0341) 4207600 | Superintendencia de Seguros de la Nación | 0800-666-8400 N° Inscripción SSN: 0874 | www.argentina.gob.ar/ssn











SANATORIO ALIARE: UN NUEVO CONCEPTO DE SALUD

La calidad en la experiencia de nuestros asociados siempre ha sido el eje para nuestra organización. Junto a la Asociación Médica de Rosario y Avalian, hoy tenemos el orgullo de presentar un innovador modelo de atención integral en el corazón de Rosario.

Centrado en las personas y con el propósito de conjugar eficiencia y calidez, Sanatorio Aliare Ilegó para garantizar la más alta calidad en el servicio de atención médica a nuestros asociados v comunidad en general, acompañada de una comunicación efectiva que informe y contenga a las personas. Ese es el objetivo de esta iniciativa: un modelo de salud integral. Concebido a partir de los principios solidarios y colaborativos que compartimos las tres instituciones con sede en la

ciudad de Rosario, el Sanatorio busca fortalecer la dimensión prestacional de la Red AMR, brindando mayor capacidad y complejidad en las prestaciones de la región, de la mano de una amplia red de profesionales. Aliare se encuentra además emplazado en una ubicación privilegiada y estratégica, suma tecnología de vanguardia en equipamiento y propone nuevo concepto de atención: innovación en las gestiones, sustentabilidad ambiental y un modelo de sanatorio abierto.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Desde su concepción, se buscó reducir al máximo el impacto ambiental, sobre todo en lo que respecta a la eficiencia energética y el tratamiento residual. Por ello, el Sanatorio cuenta con:



Aire acondicionado centralizado y de bajo consumo para un uso racional de energía -los equipos cuentan con sistemas de Volumen de Refrigeración Variable (VRV) y Control Digital Refrigerante (DRC), tecnologías que permiten reducir en más de un 20% el consumo eléctric-.



Iluminación de bajo consumo en el edificio, luz led en exteriores y luz natural en el hall principal.



Gestión de residuos organizada en circuitos de clasificación que garantizan el tratamiento individualizado de acuerdo con las normativas generales vigentes y aquellas propias de las instituciones de salud.



Circuitos de reciclado.





TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA

La Unidad Quirúrgica y los 16 puestos de Cuidados Críticos del Sanatorio Aliare fueron diseñados y ejecutados por la empresa Dräger Argentina, equipados con tecnología alemana con el foco en tres pilares: áreas de trabajo centradas en el cuidado del paciente, terapias protectoras y tecnologías conectadas. Gracias a la innovación arquitectónica de ventilación y de monitoreo, se logró la interoperabilidad de los equipos para compartir información y trabajar en sincronía para lograr mayor seguridad de datos, eficiencia en los costos y un impacto inmediato en los resultados para los pacientes.

- 3 Quirófanos de alta complejidad y una sala de procedimientos endoscópicos, con unidades de suministro médico colgante y lámpara cialítica LED para generar espacios de trabajo seguros.
- Estaciones de anestesia de última generación con alta seguridad y calidad ventilatoria, conectadas a un sistema de monitoreo hemodinámico.
- Puestos en salas de cuidados intensivos con monitorización hemodinámica, conectados en red para evaluar centralmente a todos los pacientes, sumados a ventiladores de alta calidad como el respirador EVITA V800 de Dräger.

UN NUEVO CONCEPTO EN EL MODELO DE ATENCIÓN

El Sanatorio se caracteriza por integrar la calidad, con la calidez y la cercanía, incorporando la figura del "asistente de salud": un acompañante en el pasaje por la institución que garantizará asesoramiento para un tránsito ágil, sencillo y satisfactorio.



Sanatorio Aliare promueve un nuevo concepto en la atención en salud, a partir de tres pilares:



Prestaciones: propuesta integral de servicios médicos y profesionales.



Instalaciones edilicias: infraestructura renovada con criterios arquitectónicos innovadores.



Pro Tecnología: equipos de última generación para la atención de salud como para gestiones administrativas.



INSTALACIONES DE PRIMER NIVEL EN ROSARIO

Sanatorio Aliare está ubicado en calle Italia 1428 de Rosario, una zona de tránsito fluido v cercana a las principales arterias de la ciudad. Tiene las características de un centro de medicina integral con internación de uso polivalente -excepto obstetricia-, según criticidad y requerimientos de cuidado. Con una superficie total de 4000 m2, Aliare ofrece 42 camas de internación general, distribuidas en 14 habitaciones individuales y 14 habitaciones compartidas; 16 camas de cuidados críticos: 10 boxes individuales de Terapia Intensiva: 6 boxes individuales de Unidad Coronaria; 3 guirófanos y 1 sala de procedimientos endoscópicos. Además, se ofrecerán los servicios médicos de laboratorio bioquímico, ecografía, radiología, tomografía, hemodinamia, hemoterapia, oncología, anatomía patológica y una guardia activa las 24 hs. Próximamente se sumarán los consultorios externos.



4 plantas 4000 m2



42 camas de internación general



16 camas de cuidados críticos



Guardia activa las 24 hs



IMPACTO FN LA CIUDAD Y FN LA REGIÓN

Aliare contribuirá a ampliar la oferta de servicios médico-asistenciales para toda la región que conforman la provincia de Santa Fe y el Litoral argentino. Además de contar con un cuerpo médico propio de la institución, el Sanatorio pondrá a disposición su estructura prestacional y administrativa para incorporar a nuevos profesionales que

brinden atención en sus instalaciones. El objetivo es que cada paciente cuente con la atención de su profesional de preferencia en el mismo Sanatorio. A su vez, posibilitará la generación de nuevos puestos de trabajo para profesionales de la salud, transformándose en un gran aporte a la actividad económica de la región.



CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE VACUNATORIOS PRIVADOS EN FEDERADA SALUD

Los días 6 y 13 de septiembre recibimos en nuestra Sede Central de Rosario al equipo del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para una capacitación orientada al personal de vacunatorios privados de toda la ciudad. El PAI es un trabajo articulado con diferentes países del mundo y organizaciones internacionales que busca reducir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles a través de coberturas universales de vacunación.

Ante la situación epidemiológica actual, el PAI y los sistemas de salud pública se propusieron un objetivo: alcanzar y mantener el 100% de cobertura de vacunación para aquellos antígenos que presentan una situación de alarma en las distintas provincias

del país, por ejemplo, el virus autóctono del sarampión o la poliomielitis. Al mismo tiempo, se establecieron las metas de controlar aquellas enfermedades que pueden prevenirse con la vacunación, asegurar la disponibilidad de vacunaciones seguras y reducir el tiempo de demora de introducción de vacunas en la salud pública.

Los referentes técnicos del PAI trabajan en contacto directo con la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DiCEI) y cumplen el rol de gestionar estrategias de vacunación que fueron diseñadas en consenso con el Ministerio de Salud de la Nación, pero adecuándolas a cada realidad provincial. En otras palabras, son los interlocutores directos entre la DiCEI y los ministerios de salud provinciales.



LAS VACUNAS NO PASAN DE MODA

Repasamos a continuación algunas campañas de inmunización y recomendamos consultar siempre el calendario de vacunación o acercarse a nuestros vacunatorios para recibir el mejor asesoramiento profesional.

Campaña contra la Fiebre Hemorrágica Argentina

Esta enfermedad, también conocida como "Mal de los Rastrojos", es una enfermedad viral aguda grave, producida por el virus Junín. Se transmite entre roedores silvestres que eliminan el virus (particularmente por la saliva) y contaminan el medio ambiente, provocando así la infección accidental en las personas. En Argentina, esta enfermedad endemo-epidémica abarca una zona geográfica que corresponde a Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y La Pampa. La población de riesgo alcanza a cinco millones de personas y la mayor incidencia se observa entre los meses de marzo y octubre, aunque se detectan casos durante todo el año.

¿Puede prevenirse? Sí. En zonas y espacios que pueden ser frecuentados por roedores, sobre todo dentro del área endémica, es importante una buena higiene de manos y vestimenta. No se deben llevar tallos, hojas o granos a la boca, ni acostarte sobre bolsas o en el suelo. Lo recomendable es utilizar calzado cerrado, comer y dormir en habitaciones limpias y mantener los alrededores de las viviendas desmalezados. Aun así, la principal forma de prevenirla es mediante la vacunación con la vacuna Candid#1, incorporada en 2007 al Calendario Nacional de Vacunación para el área endémica. Es inocua, inmunogénica y posee un 95,5% de efectividad.

¿Cómo se aplica? Una única dosis en hombres y mujeres mayores de 15 años de edad que residen, desarrollan actividades o viajan al área endémica de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y La Pampa.

Campaña contra el Neumococo

Streptococcus pneumoniae (neumococo) es una bacteria que frecuentemente causa enfermedades tanto leves (otitis y sinusitis) como graves e incluso invasivas (neumonía, meningitis, sepsis y artritis). Se transmite por vía respiratoria a partir de la portación nasofaríngea que presenta el 10% de la población.

¿Puede prevenirse? Sí, la vacunación es una gran herramienta que permite reducir la incidencia, complicaciones, secuelas y mortalidad por neumonía y enfermedad neumocócica. Las personas con mayor riesgo de padecer esta patología son los menores de 2 años, los adultos mayores y las personas con trastornos de la inmunidad o ciertas patologías respiratorias, cardíacas o renales, entre otras. En Argentina hay dos tipos de vacuna: la vacuna antineumocócica conjugada de 13 serotipos -VCN13- (Prevenar) y la vacuna polisacárida 23 -VPN23- (Pneumovax23).

¿Cómo se aplica? En los niños se comienza con la aplicación de la VCN13 siguiendo el siguiente esquema: 1° dosis a los 2 meses de vida; 2° dosis a los 4 meses de vida; y refuerzo a los 12 meses de vida. Además, ambas vacunas (VCN13y VPN23) están indicadas en personas mayores de 65 años, o personas entre 5 y 64 años que presenten factores de riesao.

Campaña contra la varicela

La varicela es una enfermedad infectocontagiosa aguda producida por la infección primaria con el virus varicela zóster (VVZ). Muy frecuente en la infancia, cada año afectaba a cerca de 400.000 niños en su primera década de vida. Sin embargo, con la introducción de la vacuna al Calendario Nacional de Vacunación, estos números se redujeron drásticamente

¿Puede prevenirse? Sí, la vacunación permite controlar la enfermedad causada por el VVZ. Gracias a la vacuna, se logró reducir las internaciones, la morbilidad y la mortalidad ocasionadas por la varicela

¿Cómo se aplica? Se aplica una primera dosis a niños y niñas de 15 meses de edad y una segunda dosis a niños y niñas para el ingreso escolar. Asimismo, quienes cumplan 5 años a partir del 1° de enero de 2022 recibirán la dosis. En este esquema serán incluidos los niños y niñas mayores a 5 años que hayan nacido a partir del 1° de octubre de 2013, independientemente de que hayan recibido la primera dosis para iniciar o completar su esquema de vacunación.





Campaña de vacunación para el comienzo del ciclo lectivo

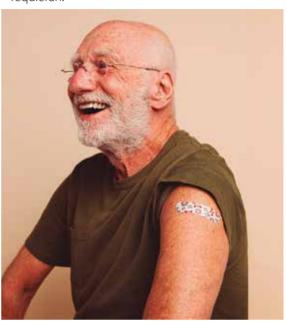
Los niños son muy susceptibles a las enfermedades y el comienzo de clases es un momento clave, ya que implica el contacto repentino y estrecho entre una gran cantidad de personas. Lamentablemente, en los últimos dos años se registró una gran caída en las tasas de vacunación de aquellas dosis que se aplican en forma previa al ingreso escolar, presumiblemente a causa del confinamiento por la pandemia y la escolaridad virtual. Ante este escenario, resulta imprescindible cumplir con las pautas de vacunación establecidas en el Calendario Nacional de Vacunación y completar esquemas que no se hayan cumplido. Estas acciones evitarán que los niños estén expuestos a distintas enfermedades.

¿Qué vacunas deben recibir los niños de entre 5 v 6 años?

- IPV (contra la poliomielitis).
- Triple viral (contra sarampión, rubéola y paperas).
- Triple bacteriana celular (contra difteria, tétanos y tos convulsa).
- Varicela.

Campaña antigripal

Disponible anualmente en nuestra Red de Farmacias y Vacunatorios para aquellos asociados que la requieran.



SEGUIMOS SUMANDO VACUNATORIOS PROPIOS

Con cada nuevo vacunatorio, buscamos afianzar nuestros servicios en pos de garantizar seguridad, asesoramiento especializado y bienestar a todos nuestros asociados y comunidad en general, siempre con la mejor atención. A los centros de vacunación que ya se encuentran funcionando en las ciudades de Bahía Blanca, Córdoba, Rosario, Venado Tuerto, Villa María, próximamente sumaremos el sexto vacunatorio propio en Casilda (Sta. Fe), en el marco de un proyecto integral que nos permitirá brindar todos los servicios y atención directa en distintas especialidades a los más de 10.000 asociados de Federada en dicha localidad y su zona de influencia.

Todos los beneficios en un mismo lugar

- Aplicación y seguimiento de vacunas de calendario gratuitas para niños y adultos.
- Aplicación y seguimiento de vacunas por fuera del calendario nacional con cobertura del plan de salud.
- Atención profesional personalizada, asesoramiento y respeto de todos los protocolos de vacunación.
- Los días jueves se aplican a recién nacidos las vacunas BCG y HEPATITIS B.
- Registro de aplicación de las vacunas en SICAP (Sistema de información de los Centros de Atención Primaria).
- Ambiente cálido y seguro, pensado especialmente para brindar contención a los diferentes públicos.
- Campañas nacionales de vacunación para prevención de la gripe y fiebre hemorrágica, entre otras, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud.
- Asesoramiento al viajero en función a los destinos elegidos.
- Gestión de turnos on line.













AYUDA FCONÓMICA SE EXPANDE Y DIVERSIFICA

Nuestro servicio de Ayuda Económica lanzó el Canal Financiero, una nueva plataforma específica que permite a los asociados consultar toda la información referida a sus préstamos y ahorros, como así también realizar la autogestión de nuevas operaciones. Con la implementación de plataformas virtuales, buscamos agilizar el acceso a la información de forma transparente y clara, además de posibilitar la ejecución de operaciones de forma sencilla, sin que los usuarios tengan que salir de su casa.

A través del Canal Financiero, los asociados pueden visualizar préstamos y ahorros (vigentes e históricos), consultando el saldo y el detalle de los movimientos y de las operaciones realizadas; simular operaciones de préstamos o ahorros con sólo ingresar el monto y el período de tiempo; solicitar la preaprobación de préstamos en tres simples pasos; v chatear con nosotros a través de nuestro asistente virtual Fede. Pueden ingresar tanto los asociados de Federada Salud (con su DNI y clave del Canal Asociados) como los clientes asociados por convenio (con su DNI, tipo y número de cliente como clave). Un acceso ágil y simple para que programar los sueños sea más fácil.

tienda

La variedad de nuestros servicios tiene el objetivo de crear comunidad y brindar grandes oportunidades a guienes forman parte de Federada. Actualmente, pasamos mucho tiempo en casa y equipar nuestros hogares con electrodomésticos seguros y confiables es una necesidad. Por eso, desarrollamos una nueva tienda online en alianza con La Mutual de AMR.

+Tienda es el nuevo e-commerce de Mutual Federada con las mejores propuestas en heladeras, televisores, aires acondicionados, lavarropas, notebooks, celulares y accesorios. Además, nuestros asociados pueden acceder a 3 cuotas sin interés o 12 cuotas fijas con tasas preferenciales garantizadas por el respaldo de Ayuda Económica.

+Tienda. Tu compra, + lo necesario para concretarla, gracias a la unión de los servicios de Mutual Federada. Creamos comunidad para cuidar a nuestros asociados y garantizarles las mejores condiciones.











Mutual Federada "25 de Junio" es Agente institorio de Federada Compañía de Seguros. S.A. | Matrícula Nº 98.



Superintendencia de Seguros de la Nación I 0-800-666-8400 | www.argentina.gob.ar/ssn Federada Cia. de Seguros S.A. - Nº Inscripción SSN: 0874











Accedé a una cobertura ágil y dinámica, para estar activo cada día.

Te acompañamos con planes individuales, para grupos familiares y empresas, gestión online, consultas virtuales las 24hs y un pack exclusivo de servicios adicionales en turismo, seguros y mucho más.

Consultá hoy.





